PN-ARK-453

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL

EDUCANDO A LA NIÑA: LOGRAREMOS EL DESARROLLO DE GUATEMALA

Guatemala, 29 de enero de 1991

Primer Encuentro Nacional

Educando a la Niña: Lograremos el Desarrollo de Guatemala

INFORME FINAL

Autores

Gabriela Núñez
Beatriz Bezmalinovic
Susan Clay
Bruce Newman
Isabel Nieves
Gloria Tujab

Guatemala, Junio de 1991

Este documento fue producido con fondos de la Agencia para el Desarrollo Internacional/Guatemala (U.S.A.I.D.) bajo orden de compra No. 520-0000-0-00-0644-00

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO

I. RECONOCIMIENTO 1

II. INTRODUCCION 2

III. ANTECEDENTES 7

A. LA EDUCACION DE LA NIÑA EN EL CONTEXTO MUNDIAL 7

B. EDUCACION DE NIÑAS Y EL DESARROLLO DE GUATEMALA 14

- ¿Cuál es el Nivel de Participación de las Niñas en el Sistema Escolar? 15
- ¿Qué efectos tiene la Educación de la Niña en los Indicadores de Salud? 26
- ¿Qué efectos tiene la Educación de la Niña en el Bienestar Familiar? 34
- ¿Qué efectos tiene la Educación de la Niña en los indicadores de Empleo y Productividad Nacional? 40

IV. METODOLOGIA DEL ENCUENTRO 47

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 55

VI. BIBLIOGRAFIA 61

ANEXOS

RESUMEN EJECUTIVO

El 29 de enero de 1,991, por primera vez en Guatemala, se convocó a agentes decisores del sector público y privado a participar en una conferencia nacional para discutir el papel que juega la educación de la niña en el desarrollo económico y social del país. El Primer Encuentro Nacional "Educando a la Niña: Lograremos el Desarrollo de Guatemala," fue la culminación de dos años de discusiones y estudios que demostraron la importancia de este tema para el futuro del país. La Misión de A.I.D. en Guatemala, el Representante Residente en Guatemala del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina Nacional de la Mujer del Ministerio de Trabajo patrocinaron el Encuentro. La comisión organizadora incluyó a representantes de estas organizaciones y de instituciones del sector privado; incluyendo la Fundación para el Desarrollo (FUNDESA), la Universidad Rafael Landívar, DataPro, S.A. y la Asociación Guatemalteca de Educación Sexual (AGES).

En la conferencia se presentaron a los participantes datos a nivel mundial y nacional sobre la relación de la educación primaria de las niñas y el desarrollo social y económico. Durante los grupos de trabajo, los participantes revisaron los datos presentados y concentraron su atención en identificar las políticas que favorezcan el desarrollo social y económico de Guatemala.

Este resumen ejecutivo incluye una reseña de los datos presentados durante la conferencia y un resumen de las acciones tomadas por los participantes con respecto a la educación de las niñas en Guatemala.

¿Cuál fue la información presentada durante el Encuentro?

Durante los últimos diez años, los países en vías de desarrollo han atravesado severas crisis económicas las cuales han exigido que las agencias locales, nacionales e internacionales estudien a fondo los factores que contribuyen al desarrollo de un país. Estos estudios han proporcionado valiosa información sobre la relación positiva que existe entre el nivel de educación de la población -en especial de las niñas- y el desarrollo económico de un país.

¿Qué información contienen los datos mundiales?

Los países que no desarrollan sus recursos humanos sufren serias consecuencias económicas y sociales. El nivel de productividad industrial y agrícola así como las condiciones de vida, de salud y nutrición son significativamente más bajos en los países donde la gran mayoría de la población no ha recibido educación. Dichas condiciones implican un alto costo en los recursos de un país, por la necesidad de incrementar los gastos para mantener la salud y bienestar de la población.

En los países donde los gobiernos han invertido en la educación de las niñas, la inversión ha sido "restituida" a través de una mayor participación de la mujer en el sector laboral moderno y asalariado y un incremento concomitante en la productividad económica; la reducción de la mortalidad materno-infantil; el mejoramiento de la nutrición de los niños y la salud de la familia; y el aumento de la esperanza de vida. En gran parte las elevadas tasas de analfabetismo de las mujeres en todo el mundo se deben a las altas tasas de deserción escolar de las niñas que son significativamente mayores que las de los niños. Debido a un complejo conjunto de factores, las niñas que ingresan a la escuela tienden a tener tasas de ausentismo más altas que los niños y abandonan la escuela después del primero, segundo o tercer año de primaria. Cuando las niñas se retiran de la escuela sin haber completado de cuatro a seis años de primaria, hay una tendencia a olvidar las destrezas básicas de lectura y escritura. Las evidencias sugieren que el aumento de la retención de las niñas en la escuela primaria es la solución a las altas tasas de analfabetismo mundial.

¿Qué indican los datos de Guatemala?

De todos los países del Hemisferio Occidental, Guatemala ocupa el segundo lugar en analfabetismo femenino: una de cada dos mujeres no sabe leer ni escribir. De todas las mujeres guatemaltecas, 45 por ciento tienen menos de un año de educación y de las mujeres indígenas, menos de una de cada tres han recibido educación formal. Las niñas guatemaltecas tienen escasas oportunidades educativas y los obstáculos son aún mayores para las niñas de las escuelas rurales. Los patrones de baja retención escolar de las niñas de áreas rurales tienen un impacto en el país. Un modelo analítico de la matrícula indica que de todos los niños que ingresan a la escuela primaria, ya sea en el área rural o urbana, solo la mitad de ellos terminan el sexto año. Aunque las niñas de áreas rurales constituyen 36.5 por ciento de la población escolar en total, únicamente un 11.8 por ciento de las niñas que ingresan al sexto año provienen de áreas rurales. (Estos datos de matrícula se reportan el primer día del año escolar y por lo tanto no reflejan el alto índice de deserción que ocurre a lo largo del año).

De acuerdo al análisis reciente de datos estadísticos guatemaltecos, basados en estudios realizados entre 1,987 y 1,989 y presentados durante la conferencia, existe una relación directa entre las niñas que reciben cuatro a seis años de educación primaria y los indicadores de educación, salud, empleo y bienestar de la familia. Adicionalmente, varios estudios demuestran que hay una relación positiva entre la educación y el uso de atención prenatal en áreas urbanas y rurales. Como sabemos, la atención prenatal como medida de salud preventiva es un indicador positivo de la salud de la madre y el recién nacido. También existe una relación directa entre la atención prenatal y la reducción de la mortalidad materna.

C

En todo el país, sólo 34.2 por ciento de las mujeres guatemaltecas entre 15 y 44 años de edad recibieron atención prenatal durante su último embarazo. En áreas rurales un poco más del 15 por ciento de las madres sin educación recibieron atención prenatal mientras que, más del 57 por ciento de las madres con cuatro a seis años de educación recibieron esa atención.

Una marcada relación inversa existe entre la educación primaria de la madre y la mortalidad infantil. La mortalidad infantil es dos veces mayor entre las mujeres que han recibido un mínimo de educación y aquellas que completaron el sexto año de primaria y recibieron alguna educación secundaria.

La edad en que una mujer contrae matrimonio por primera vez se eleva consistentemente de acuerdo con su nivel de educación, resultando en una diferencia de cuatro años entre las mujeres sin educación formal y las que completaron primaria y algo de educación secundaria. Si se retrasa la edad del matrimonio o la unión, se pospone la edad en que la mujer tiene su primer hijo. Como consecuencia se reducen los riesgos de salud materno-infantil asociados con embarazos prematuros. Finalmente, es probable que las mujeres que poseen alto nivel educativo participan en el mercado de trabajo. En Guatemala, 20 por ciento de las mujeres con un año de educación trabajan activamente, comparado con el 85 por ciento de los hombres con el mismo nivel de educación. En cambio, la participación económica de las mujeres que recibieron cuatro a seis años de educación llega al 50 por ciento, es decir, la educación favorece el empleo productivo de la mujer en el trabajo.

Esta información, además de los datos presentados durante el Encuentro, concuerdan con las conclusiones de los estudios realizados a nivel mundial acerca de la relación de educación de la niña y el mejoramiento de los indicadores de desarrollo social y económico.

¿Qué resultado tuvo el Encuentro Nacional, "Educando a la Niña: Lograremos el Desarrollo de Guatemala"?

Una vez analizados los datos guatemaltecos, los participantes llegaron a la conclusión que las instituciones del sector público y privado deben tomar medidas inmediatas para mejorar la educación de las niñas. Además, los participantes acordaron que existen una serie de factores que han limitado el avance educativo de las niñas en Guatemala. Por lo tanto, las bajas tasas de promoción escolar de las niñas y las altas tasas de analfabetismo femenino no se deben exclusivamente a un solo factor (por ejemplo, actitudes de los padres, valores culturales, calidad de la enseñanza). Los participantes concluyeron que cada institución, ya sea pública o privada, debe tomar parte activa en la superación de los obstáculos que impiden la promoción de las niñas en las escuelas. Unicamente a través de la cooperación institucional se lograrán rápidas mejoras conducentes al desarrollo social y económico de Guatemala .

En la última sesión plenaria de la conferencia los participantes unánimemente manifestaron que si no hay políticas gubernamentales específicas que promuevan la educación de las niñas, es poco probable que las prácticas gubernamentales, institucionales, familiares, comunales y escolares sean cambiadas. En la plenaria también se acordó crear una Comisión Nacional de Educación para la Niña y se nombraron 12 líderes de instituciones del sector público y privado para conformar la Comisión Nacional. Dos mandatos inmediatos se establecieron para la Comisión Nacional:

- Desarrollar un plan de emergencia nacional para abordar la educación de las niñas en Guatemala enfatizando el papel que debe desempeñar, no solamente el sector público, específicamente el Ministerio de Educación, sino también cada uno de los participantes en la economía nacional (Ministerios de Finanzas, Economía, Agricultura, Desarrollo, Trabajo, Caminos y Defensa) e instituciones del sector privado (banca, industria y agricultura).

- Crear una campaña nacional de concientización para informar al público en general de la importancia que tiene la educación de la niña para el desarrollo de Guatemala.

En la clausura, la recién formada Comisión Nacional de Educación para la Niña, expresó su compromiso de responder a los mandatos de la conferencia y mantener una estrecha cooperación multi-sectorial e interdisciplinaria -un paso significativo y ambicioso para el futuro de Guatemala.

I. RECONOCIMIENTO

Los autores desean expresar su agradecimiento a Liliana Ayalde y Richard Martin, quienes reconocieron la importancia que tiene la educación de la niña para el desarrollo de Guatemala y brindaron la asesoría y el apoyo para llevar a cabo esta actividad. Al mismo tiempo, los autores desean hacer extensivo este agradecimiento al Dr. Barry Smith, cuya creencia en el papel que juega la educación de la niña y la mujer para lograr la paz mundial, sirvió como un catalizador para movilizar los esfuerzos dentro de la Misión A.I.D. en Guatemala.

Los autores también desean agradecer a las instituciones patrocinadoras que hicieron posible este evento: La Misión A.I.D. en Guatemala, la representación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina Nacional de la Mujer (ONAM) adscrita al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y representantes de FUNDESA (Fundación para el Desarrollo); así mismo, a la Asociación Guatemalteca de Educación Sexual (AGES) por el apoyo logístico proporcionado en la planificación y desarrollo del Encuentro Nacional. Adicionalmente, se hace extensivo el aprecio a Mario Nathusius, Isabel Nieves, Derek Steele, y Gloria Tujab quienes colaboraron como facilitadores en el Encuentro; a Neftalí Hernández, Lucy Martínez Montt, Eugenia de Monterroso, Bruce Newman, María Luisa Beltranena de Padilla, Magali de Rodil, Magda Bianchi de Serrano, y Tony Zaed quienes hicieron contribuciones sustanciales al Encuentro.

La Comisión Organizadora del Encuentro Nacional estuvo integrada por: Lucrecia Alegría (PNUD), Beatriz Bezmalinovic (DataPro, S.A.), Carmen de Cáceres (ONAM), Susan Clay (Misión AID en Guatemala), Carmen de Monterroso (AGES), Gabriela Núñez (Juárez y Asociados; Universidad Rafael Landívar), y Gloria Tujab (Consejo Mundial de Pueblos Indígenas).

Los autores están muy agradecidos con las siguientes personas por su colaboración en la organización del evento y en la producción de este documento: Angelina Collía, Silvia de Enríquez, Victoria Girón y Sandra López y a Gilberto Méndez, por su ayuda editorial.

Este documento fue producido con financiamiento de la Misión A.I.D. en Guatemala. Los puntos de vista expresados en este informe son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Agencia para el Desarrollo Internacional, de la Representación en Guatemala del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, de la Oficina Nacional de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, ni de FUNDESA.

II. INTRODUCCION

El 29 de enero de 1991 se realizó un evento histórico en Guatemala. Por primera vez en cualquier país del mundo, líderes del sector privado y público se reunieron para formular recomendaciones sobre políticas relacionadas con un tema anteriormente poco conocido: el papel que juegan cuatro a seis años de educación primaria de una niña en un país en vías de desarrollo económico y social. En este Encuentro Nacional,"Educando a la Niña: Lograremos el Desarrollo de Guatemala", se presentaron datos guatemaltecos recientemente analizados sobre la relación existente entre la educación de la niña y el desarrollo de Guatemala, a líderes en el campo de los negocios, agricultura, industria, gobierno y religión. Las experiencias anteriores de estos líderes con el sistema educativo del país y sus problemas eran limitados. Sin embargo, la convocatoria de los participantes se basó en la convicción que el compromiso de los sectores público y privado de Guatemala es necesario para mejorar las oportunidades educativas de las niñas. De lo contrario, el potencial productivo de un gran sector de la mano de obra del país permanecerá desatendido y, una proporción considerable de recursos humanos y materiales, no estará siendo aprovechada para favorecer el desarrollo de Guatemala.

¿Qué hay de nuevo en cuánto al papel que juega la educación de la niña en el desarrollo de un país?

El papel de la mujer en el desarrollo ha sido un área de interés para las instituciones internacionales durante los últimos 20 años. Evidencias alrededor del mundo han demostrado la importancia del trabajo de la mujer en la producción industrial y en la agricultura de los países, particularmente en los que están en vías de desarrollo, donde las mujeres son responsables de la producción de aproximadamente un 60 por ciento de la agricultura (Sivard, 1985). Instituciones internacionales han dirigido sus esfuerzos a mejorar las oportunidades de crédito de las mujeres, formar cooperativas para aumentar su integración en programas de desarrollo de todo tipo, y reducir los altos niveles de analfabetismo.

Las investigaciones a nivel mundial han demostrado que las mujeres que han recibido de cuatro a seis años de educación primaria, tienen tasas significativamente más bajas de fecundidad, mortalidad y morbilidad infantil, desnutrición, analfabetismo, y a la vez tasas significativamente altas de empleo, productividad, salud y nutrición. Este hallazgo, acompañado de las serias discrepancias en los países en vías de desarrollo entre el rendimiento escolar de niños y niñas en cuanto a las tasas de deserción, retención, y promoción, ha exigido un detenido examen del papel que desempeña la educación de las niñas en el desarrollo y un llamado a los gobiernos para que tomen en cuenta este asunto clave para el desarrollo.

Un estudio del Banco Mundial de aproximadamente 200 países demostró que las naciones que en el pasado han invertido fuertemente en la educación primaria de las niñas, se ven beneficiados por una mayor productividad económica, una menor mortalidad materno-infantil, una mayor esperanza de vida tanto para hombres como para mujeres, y tasas menores de fecundidad que aquellos países que no han invertido en la educación primaria femenina (King, 1990). Hasta ahora, se le ha dado poca atención a la educación de las niñas; ahora Guatemala se encuentra a la vanguardia en los esfuerzos mundiales para responder a esta problemática clave para el desarrollo.

¿Cómo atrajo este tema la atención de los agentes decisores de Guatemala?

En 1985, y posteriormente en 1988, la Misión A.I.D. en Guatemala llevó a cabo evaluaciones del sector educativo en el país (Academy for Educational Development et al., 1985; 1988). Estos estudios mostraron las altas tasas de analfabetismo entre las mujeres, particularmente en las áreas rurales (segundo lugar después de Haití entre los países en el Hemisferio Occidental), y el alto nivel de deserción y las bajas tasas de retención escolar de las niñas. Estas evaluaciones recomendaron que el sistema educativo del país identificara los métodos para incrementar las tasas de inscripción escolar, retención y promoción de las niñas.

A principios de 1989, el Ministerio de Educación y la Misión A.I.D. en Guatemala diseñaron el Proyecto "Fortalecimiento de la Educación Básica" (BEST), consistente en un conjunto complejo de actividades para apoyar los esfuerzos del sistema educativo nacional, en la búsqueda de mejoras en las condiciones educativas en Guatemala. Un área general de interés dentro del proyecto, era el mejoramiento de las condiciones educativas de las niñas (por ejemplo, investigación sobre la retención escolar de las niñas). Sin embargo, puesto que había tan poca información documentada sobre estas condiciones, no se propusieron soluciones específicas en el diseño del Proyecto.

Sin embargo, debido a la marcada evidencia de la relación existente entre la educación de las niñas y el desarrollo social y económico, la Misión A.I.D. en Guatemala inició una serie de actividades en 1989 para explorar a fondo la condición de la educación de las niñas en Guatemala, a fin de identificar las actividades pertinentes en el Proyecto BEST.

Documento de Descripción de la Misión

Como punto de partida de una estrategia global, la Misión A.I.D. en Guatemala contrató al Dr. Barry Smith para estudiar esta problemática y elaborar un documento descriptivo en donde se examinara la relación entre la educación primaria de las niñas y el desarrollo social y económico.

Como resultado de la revisión de la información disponible, el Dr. Smith recomendó que la Misión condujera:

- Una revisión bibliográfica de las investigaciones realizadas en Guatemala.
- Una búsqueda de la literatura mundial sobre la relación entre la educación de las niñas y el desarrollo social y económico.
- Un análisis de tres bases de datos existentes en Guatemala a fin de obtener información estadística para realizar otros estudios.

Cada una de estas actividades tendría como propósito responder a la pregunta: ¿Cuál es la relación entre la educación de las niñas (cuatro a seis años de educación primaria) y el desarrollo social y económico?

Revisión de la literatura específica en Guatemala

Como primer paso para estudiar las necesidades en Guatemala, la Misión A.I.D. en Guatemala contrató al Centro de Información y Documentación Educativa de Guatemala (CINDEG) localizado en la Universidad Rafael Landívar, para llevar a cabo una búsqueda de investigaciones, publicaciones y bases de datos de Guatemala (Sazo de Méndez y M. L. de Gómez, 1990).

La búsqueda de la literatura concluyó que en Guatemala no se han realizado ni la investigación ni la planificación necesarias para identificar las causas de los desproporcionados índices de deserción y retención de niños y niñas, es decir, investigación y planificación que pueda brindar información para elaborar políticas educativas a nivel nacional y local. Adicionalmente, la búsqueda de la literatura mostró que las organizaciones, cuyas actividades están relacionadas en alguna forma con la educación, no han enfocado de manera unificada las preocupaciones comunes y acciones potenciales que puedan resolver el problema.

Búsqueda de la literatura mundial

Para poder completar el estudio local, las Oficinas de la Mujer en el Desarrollo y de Ciencias y Tecnología (Agencia para el Desarrollo Internacional, Washington, D.C.) llevaron a cabo una búsqueda de la literatura mundial sobre el mismo tema, reuniendo en un documento la extensiva investigación que ha sido publicada sobre la relación entre la educación de las niñas y el desarrollo social y económico (Floro, M. y J. Wolf, 1990).

Análisis de tres bases de datos guatemaltecos

Adicionalmente, con fondos de la Misión A.I.D./Guatemala, DataPro, S.A., con la asistencia del Instituto Nacional de Estadística (INE) analizó tres grandes bases de datos desagregados por sexo de muestras representativas nacionales. El objetivo de esos análisis fue proporcionar información específica sobre la relación entre la educación primaria de las niñas y los indicadores de desarrollo social y económico de Guatemala. El informe final sirvió como base de discusión en el Encuentro Nacional, "Educando a la Niña: Lograremos el Desarrollo de Guatemala".

¿Por qué se organizó un evento para agentes decisores y cuáles fueron sus objetivos?

Los resultados del análisis de los datos de Guatemala fueron tan impactantes, que la Misión A.I.D en Guatemala sugirió que la evidencia sobre la importancia que tiene la educación de las niñas para el desarrollo de Guatemala, fuera presentado a los líderes del país para ayudarlos en los esfuerzos de planificación nacional. La conferencia internacional, Educación para Todos, llevada a cabo en 1989 en Tailandia, señaló que los gastos que se relacionan con la educación de las niñas son fondos debidamente utilizados. Los recursos invertidos en la educación de las niñas, logran múltiples beneficios en el desarrollo social y económico y en ahorros reales para un país.

Por esta razón, los patrocinadores del Encuentro, se dirigieron a los líderes del país para atraer su atención sobre la importancia de la educación de las niñas como una solución clave a los problemas del desarrollo del país, y para brindarles una oportunidad de formular recomendaciones sobre políticas conducentes al mejoramiento de la educación de las niñas en Guatemala.

¿Quién patrocinó el evento?

El financiamiento para este evento fue proporcionado por la Misión A.I.D. en Guatemala; su organización e implementación fue un esfuerzo conjunto de instituciones del sector público y privado y personas particulares. Un elemento clave en la organización fue el convencimiento que la cooperación inter-institucional e inter-sectorial era fundamental para el éxito del evento. Es así que se buscó el co-patrocinio de instituciones internacionales y nacionales, de instituciones del sector público y privado así como de personas particulares.

Debido a la participación fundamental a nivel mundial en asuntos de la educación y salud de la mujer y de la niña, la Misión A.I.D. buscó el co-patrocinio de la representación en Guatemala del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Así mismo, se solicitó el co-patrocinio de la Oficina Nacional de la Mujer (del Ministerio de Trabajo y Previsión Social), por el conocimiento y experiencia que esta oficina tiene en asuntos y actividades relacionados con la mujer y las niñas en Guatemala. Finalmente, en vista del notable trabajo de apoyo conducente al mejoramiento educativo de Guatemala, se solicitó a los representantes de la Fundación para el Desarrollo (FUNDESA) asumir un papel importante en la organización de este evento.

¿Quién planificó el Encuentro Nacional?

El Encuentro Nacional fue planificado por representantes de las tres instituciones patrocinadoras y por representantes de las siguientes organizaciones: La Asociación Guatemalteca de Educación Sexual (AGES), contratada para encargarse de la logística del evento; DataPro, S.A. responsable de la realización del análisis de la información específica de Guatemala relacionada con la educación de la niña y el desarrollo; la Universidad Rafael Landívar, una Universidad Católica privada en Guatemala; y el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas, una fundación internacional que sirve a los intereses de los pueblos indígenas a nivel mundial.

Detalles sobre el proceso de planificación, para aquellas instituciones interesadas en replicar un evento de esta naturaleza, se encuentran en un documento separado, el cual puede ser obtenido en la Oficina de Salud y Educación de la Misión A.I.D. en Guatemala.

El informe a continuación presenta una descripción de los actividades correspondientes a la planificación e implementación del Encuentro. También incluye una discusión de:

- Las condiciones relacionadas con la educación de la niña a nivel mundial.
- La relación que la educación de las niñas (de cuatro a seis años de educación formal) tiene con los indicadores utilizados para medir el desarrollo socio-económico de un país (por ejemplo, mortalidad infantil y morbilidad; fecundidad; nivel de nutrición de la familia; producción agrícola e industrial; empleo y generación de ingresos.
- El análisis reciente de datos estadísticos guatemaltecos sobre la relación de la educación primaria de las niñas y los indicadores socio-económicos en Guatemala.
- La planificación inter-institucional del Encuentro Nacional y el enfoque analítico empleado en la conducción las sesiones de trabajo.
- Las conclusiones dadas por los participantes al Encuentro y el compromiso hecho para mejorar las condiciones educativas de las niñas en Guatemala.

III. ANTECEDENTES [1]

A. LA EDUCACION DE LA NIÑA EN EL CONTEXTO MUNDIAL

¿Cuál es la situación de la educación de las niñas en los países en vías de desarrollo?

La educación ha constituido en las últimas décadas una de las prioridades fundamentales de los países en vías de desarrollo para alcanzar el desarrollo económico, social, institucional e individual. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados y los logros obtenidos en el aumento de las tasas de matrícula escolar y de alfabetismo en los años setenta y principios de los ochenta, la situación actual de la educación es alarmante especialmente debido a la recesión económica, el crecimiento poblacional y los programas de ajuste estructural que provocaron una seria erosión y reubicación de recursos financieros.

Los problemas de acceso, expansión y mejoramiento de la educación siguen siendo de gran preocupación y plantean un reto para los gobiernos y agentes decisores de los países en desarrollo. Por ejemplo, las niñas de edad escolar -las trabajadoras y madres del futuro- no reciben una porción adecuada de los recursos educativos disponibles. Si se examina la distribución de estos recursos para la educación primaria, se observa que las niñas están en desventaja con respecto a los niños (King et al., 1989).

Hoy en día, según cifras reportadas por UNICEF (1990), 100 millones de niños en estos países no tienen acceso a la educación y de ellos 60 millones son niñas; es decir 20 millones más que los niños. Paralelamente, en 68 de 83 países en desarrollo, las tasas de inscripción de las niñas en la escuela primaria son menores que las de los niños. En los grados superiores -cuarto a sexto grado de primaria y nivel secundario- esta desventaja es más marcada (Population Crisis Committee (PCC), 1988).

El problema cobra mayor magnitud si se suma a la cifra anterior todas aquellas niñas que después de inscritas no vuelven a la escuela, y todas aquellas otras que abandonan la escuela después de un corto período de asistencia. Es decir que las niñas no solamente se inscriben en menores números que los niños, sino que aquellas que logran inscribirse tienen tasas de ausentismo y deserción más altas que las de los varones (UNESCO, 1989; King et al., 1989).

---

1 Parte de la información de este capítulo fue retomada de la exposición presentada por la Señora Ministra de Educación, Licda. María Luisa Beltranena de Padilla.

Por lo tanto, es importante comprender que el problema de la educación de la niña es complejo: no basta comparar las tasas de inscripción por género, ya que éstas esconden los problemas de ausentismo y deserción que vienen después y que son mayores en la población femenina. ¿Cuántos millones de niñas sin educación primaria realmente hay en los países en vías de desarrollo, además de los 60 millones que ni siquiera llegan a ser inscritas en una escuela?

¿Cuántas niñas están inscritas en la escuela primaria?

La falta de acceso inicial a la educación por parte de la niña se mide convencionalmente a través de los datos sobre matrícula escolar. Un componente muy importante del problema de la educación de la niña es precisamente esa falta de acceso inicial a la escuela: la inscripción.

En los países en vías de desarrollo de Africa, Asia y América Latina, en promedio, el 38% de las niñas en edad escolar **no** alcanzan a ser inscritas en una escuela, mientras que la tasa correspondiente a niños en edad escolar es de 18%. La Gráfica 1 muestra esta relación, así como la proporción de la población masculina y femenina que sí logra el primer contacto con la educación formal a través de la matrícula escolar (King et al., 1989).

Gráfica 1 **Nivel de Matrícula Escolar en Países en Vías de Desarrollo**

NIVELES DE MATRICULA ESCOLAR
EN PAISES EN VIAS DE DESARROLLO

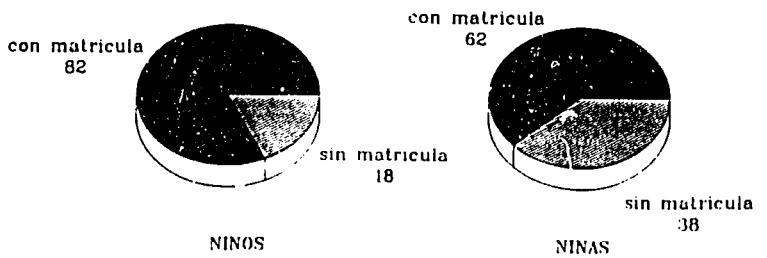

Fuente: King et al., 1989

Para América Latina las cifras sobre la deficiencia de matrícula escolar femenina son más bajas que el promedio mundial. Solamente el 20% o menos de las niñas en edad escolar no están inscritas (PCC, 1988). La situación en Centro América, sin embargo, es más variable. La Tabla 1 muestra cómo en Costa Rica la cobertura escolar es casi completa. Ese país ha logrado eliminar la brecha entre los géneros con respecto a la población sin ninguna educación. Solamente el 7% de mujeres y hombres mayores de 12 años no lograron llegar a la escuela en los años de 1985 a 1987. Estas cifras son compatibles con los niveles de los países industrializados.

Tabla 1 **Porcentaje de la Población según Nivel de Educación alcanzado por País y Género en Centro América (para mayores de 10 años, 1985,1987)**

	COSTA RICA *		EL SALVADOR		GUATEMALA		HONDURAS		NICARAGUA	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
NINGUNO	7	7	30	24	45	34	24	23	28	28
PRIMARIA (incompleta y completa)	57	56	46	49	44	52	57	59	48	48

Fuente: García y Gomáriz (1989) en base a encuestas nacionales

* Para mayores de 12 años.

Guatemala, en contraste, ocupa el otro extremo de los rangos centroamericanos con respecto a los niveles de educación de la población mayor de 10 años. Casi la mitad de las mujeres no lograron tener ninguna educación formal entre 1985 y 1987, y las diferencias entre las proporciones de mujeres y hombres sin ninguna educación son las más elevadas de toda Centro América (García y Gomáriz, 1989).

¿Cuál es el nivel de alfabetismo femenino?

Las tasas de alfabetismo en la población adulta son, en gran medida, un reflejo de las tendencias históricas de la matrícula y la permanencia en la escuela primaria (PCC, 1988). Por lo tanto, un análisis de la situación de la educación de la niña en los países en vías de desarrollo no estaría completo si no se consideraran los niveles de alfabetismo de las poblaciones adultas por género.

América Latina, es entre las regiones del mundo en vías de desarrollo, la más privilegiada en términos de sus logros en alfabetización, con la excepción de algunos países que sobresalen por su atraso[2]. Desafortunadamente Guatemala es una de estas excepciones. En este continente, sólo Haití tiene una tasa de analfabetismo en adultos mayor que la de Guatemala (UNESCO, 1988, 1989). En América Latina la mayoría de las mujeres son alfabetas, con la única excepción de Guatemala (U.S. Bureau of the Census, 1980).

La brecha en las tasas de alfabetismo entre mujeres y hombres en Centro América se muestra en la Tabla 2. Al igual que con la matrícula escolar, Costa Rica ha logrado eliminar las diferencias en los niveles de alfabetismo entre hombres y mujeres; además ha alcanzado tasas de alfabetismo en la población mayor de 15 años que no se pueden comparar con las del resto de los países del istmo.

Tabla 2 Tasa de Analfabetismo por País y Género en Centro América (porcentaje para población de 15 años y más, 1985)

	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA *	HONDURAS	NICARAGUA
MUJERES	7.4	30.7	50.0	41.6	26.0
HOMBRES	7.3	25.0	37.0	39.3	23.4
TOTALES	7.4	27.9	44.0	40.5	24.8

Fuente García y Gomáriz (1989) en base a UNESCO y fuentes nacionales.

* 1981

En gran contraste con Costa Rica y con los promedios latinoamericanos, Guatemala muestra la brecha entre géneros más grande en los niveles de alfabetismo entre adultos (13 puntos porcentuales). Como en algunos países de Asia, en Guatemala una de cada dos mujeres no saben leer ni escribir.

Cuando se compara la brecha de alfabetización entre hombres y mujeres, Guatemala se encuentra al nivel de países como Malasia, Mali, Pakistán y Zimbabwe (PCC, 1988). Países como Botswana, Tailandia, Jordania, Nicaragua y aún Haití gozan de brechas menos profundas entre los niveles de alfabetismo de mujeres y hombres (PCC, 1988).

---

[2] Ver gráfica en Anexo.

¿Qué ventajas conlleva la educación primaria de las niñas?

El alfabetismo y la educación básica de la mujer tienen importantes efectos en el desarrollo de los países en vías de desarrollo. La evidencia acumulada ha demostrado que los bajos niveles educativos de la mujer obstaculizan el desarrollo económico y refuerzan la desigualdad social (Haddad et al., 1990).

Floro y Wolf (1990) señalan que hasta muy recientemente la atención de las investigaciones ha sido orientada sobre todo, en los aspectos de acceso a la educación primaria más que en el impacto económico y social que ésta tiene en la vida futura de la mujer. Las evidencias sobre la relacion de la educación de la Niña y el progreso socio-económico son contundentes.

Los efectos positivos de la educación primaria de las niñas se manifiestan tanto a nivel familiar y social como económico. En lo referente al impacto económico, los estudios han enfatizado aquellos aspectos relacionados con la participación de la mujer en la fuerza laboral, destacando entre ellos:

- la obtención de mejores oportunidades de trabajo asalariado tanto en el área rural como en el área urbana,
- el incremento en la productividad y los salarios,
- la participación en el sector informal y el empleo independiente.

En menor grado, se ha analizado el impacto de la educación de las niñas en la producción no comercial y familiar, específicamente en relación a la mayor eficiencia en el trabajo doméstico, el cuidado de los niños, los hábitos de consumo (salud y nutrición), las oportunidades de empleo y la producción para el consumo familiar.

El impacto social ha sido medido, fundamentalmente en términos de los roles productivos de la mujer, enfocando las correlaciones existentes entre la educación de la niña y la reducción de la fecundidad, aumento en la salud infantil y disminución de la mortalidad infantil. También se ha reconocido el efecto positivo de la educación de la madre en la educación de sus hijos. Los estudios sobre los efectos de la educación primaria de las niñas en la autoestima, confianza y adopción de nuevos roles sociales como mujeres adultas son casi inexistentes. Es necesario anotar que este impacto depende definitivamente de las condiciones sociales, económicas y culturales de los países (Floro y Wolf, 1990).

En su estudio a nivel mundial sobre los impactos económico y social de la educación primaria de la niña en los países en desarrollo, Floro y Wolf (1990) destacan la importante contribución de la educación. Las autoras mencionan que existen marcadas evidencias que

la mujer además de sus roles tradicionales de cuidado de niños y producción doméstica, participan en tareas agrícolas, de manufactura, comercio y otros tipos de empleo independiente. Sin acceso a la educación, las mujeres se verán limitadas en el desarrollo de las habilidades potenciales que les permiten contribuir al bienestar de sus familias y de sus países.

¿Qué impacto económico tiene la educación de la niña?

King (1990) y Psacharopoulos (1989) han demostrado que existe una relación directa entre la educación de la niña y el desarrollo económico de un país. En cuanto a los beneficios económicos privados y sociales obtenidos a través de la inversión educativa se ha encontrado que la tasa de retorno es mayor en la educación de niñas que de niños especialmente en el nivel primario.

Los efectos de la educación no son perceptibles a corto plazo, no obstante, se reconoce que ésta es una inversión social a largo plazo. A través del desarrollo de las destrezas básicas de escritura, cálculo aritmético, comunicación, procesamiento de la información y capacidades cognitivas se le abren a las niñas opciones a una mayor gama de actividades económicas y programas de capacitación y opciones de desarrollo personal, familiar y social.

La mayor parte de las mujeres de áreas rurales son analfabetas y tienen menos oportunidades de acceso a los recursos que los hombres. Sin embargo, una educación primaria cuya estructura y contenido curricular responde a la realidad social y cultural es un factor determinante en el cambio de los roles económicos y el status de las niñas y mujeres rurales, ya que afecta las tasas y los tipos de participación laboral. Así mismo, la educación primaria de la mujer rural favorece el desarrollo de la iniciativa y la autoconfianza e incrementa las opciones de capacitación, de participación en proyectos de desarrollo rural y de educación no formal y servicios de desarrollo en general. Por ejemplo, Reichmann (1989) en su estudio sobre dos programas de microempresas en República Dominicana y Perú expresó la importancia del conocimiento de la escritura y el cálculo aritmético en la concesión de préstamos. En Perú, los bajos niveles de destreza en escritura de las mujeres explican en parte por qué el número de mujeres que solicitan préstamos es menor que el de los hombres y por qué las mujeres desempeñan actividades que requieren de préstamos pequeños (Arias,1989).

¿Qué beneficio social tiene la educación de la niña?

Las investigaciones recientes realizadas en distintos países en vías de desarrollo han demostrado que el bienestar familiar y especialmente la sobrevivencia, la salud y el rendimiento escolar de los niños están directamente relacionados con el nivel de educación

formal de la madre. En Marruecos, un estudio sobre la influencia de los padres en la habilidad de lectura de los niños encontró que, la educación de la madre es uno de los factores determinantes de los logros de lectura alcanzados (Hyde, 1989).

En relación al efecto de la educación de los padres en la salud de los hijos, Blumberg (1989) estableció después de analizar los resultados de un cierto número de estudios a nivel mundial, que la educación de las mujeres está inversamente ligada a niveles bajos de mortalidad infantil y mejoramiento de la nutrición infantil. Así mismo, numerosos estudios han identificado la relación inversa entre el nivel de educación de la mujer y la fecundidad.

LeVine et al.(1987) mostraron en su estudio de 300 madres en la ciudad de México la relación directa entre cuidado prenatal recibido en una clínica y escolaridad de la madre. En una encuesta sobre crisis de salud de infantes, la proporción de madres que llevaron a sus hijos a un clínica dentro de los tres primeros días del aparecimiento de los síntomas de la enfermedad, era mucho mayor en los casos en que la madre tenía por lo menos seis años de educación que en aquellos en que la madre tenía menos o ningún grado de educación.

En resumen, se puede afirmar que la educación primaria de las niñas resulta en una mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo; mayores destrezas y habilidades; mayor acceso a créditos y programas de capacitación para mujeres del sector informal; incremento de la producción para consumo doméstico mejoramiento de las prácticas de crianza, nutrición y de la salud así como reducción de la fecundida.

B. EDUCACION DE NIÑAS Y EL DESARROLLO DE GUATEMALA[1]

Entre todos los países latinoamericanos, Guatemala manifiesta algunos de los retos más grandes para el desarrollo. La falta de mecanismos apropiados para alcanzar un progreso significativo en las áreas de salud, orientación familiar y desarrollo económico frecuentemente obstaculizan los proyectos de desarrollo. Recientes investigaciones mundiales han demostrado que la inversión en la educación primaria de las niñas tiene un impacto significativo y positivo en el desarrollo de todos los sectores de un país. En los países cuyos gobiernos han invertido en la educación de las niñas, dicha inversión ha sido recompensada con: mayor productividad económica debido a una mayor participación de la mujer en el sector moderno asalariado, reducción en la mortalidad materno infantil, mejoramiento en la nutrición del niño y en la salud familiar, esperanza de vida más larga, y tasas de fecundidad más bajas.

El propósito de esta presentación es examinar las relaciones entre una estrategia de intervención que frecuentemente se pasa por alto – la educación formal de las niñas – y una serie de indicadores basados en estudios recientes llevados a cabo en Guatemala. La magnitud relativa de dichas relaciones puede examinarse comparativamente con los costos y beneficios de otras intervenciones. Como se podrá apreciar más adelante, estas comparaciones apoyan la inversión en el mejoramiento de la educación formal de las niñas, como una base necesaria para que otras inversiones de desarrollo se conviertan en instrumentos efectivos para el desarrollo económico y social.

---

[1] Las preguntas de las encuestas que sirvieron de base al Análisis Estadístico se encuentran en Anexo.

¿Cuál es el Nivel de Participación de las Niñas en el Sistema Escolar?

De todos los países del Hemisferio Occidental, Guatemala tiene la tasa de analfabetismo más alta entre las mujeres, estimada en un 40% de la población mayor de quince años de edad. Como se muestra en la gráfica 2, el porcentaje de analfabetas no está distribuido equitativamente, ni por lugar de residencia ni por sexo. El analfabetismo entre las mujeres rurales, quienes comprenden más del 32% de la población total, es mayor del 59% y aún en las áreas urbanas el número de mujeres analfabetas es casi el doble al de hombres analfabetas.

Aproximadamente 2.7 millones de guatemaltecos son analfabetos el 80% viven en las áreas rurales, el 59.3% son mujeres. En la gráfica 3 se puede observar que sólo las mujeres rurales comprenden más del 47.4% de la población analfabeta. Según un análisis de la Encuesta Nacional de Salud Materno-Infantil de 1987, la tasa de analfabetismo en la mujer mayense es casi tres veces mayor a la tasa de analfabetismo en las mujeres ladinas (71.9% comparado con 24.6%).

Tabla 3 Población Analfabeta por Sexo y Area de Residencia

Area de Residencia	Total Población A	Total Analfabetas B	% Analfabetas según Area de Residencia B/A	% de Población Analfabeta
Hombre-Urbano	1,133,953	176,036	15.5%	6.6%
Hombre-Rural	2,100,798	902,267	42.9%	33.6%
Mujer-Urbano	1,292,667	336,216	26.0%	12.5%
Mujer-Rural	2,144,934	1,272,384	59.3%	47.4%
TOTAL	6,672,352	2,686,903	40.3%	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta Nacional Socio-Demográfica 1989

Gráfica 2 Población Total Analfabeta

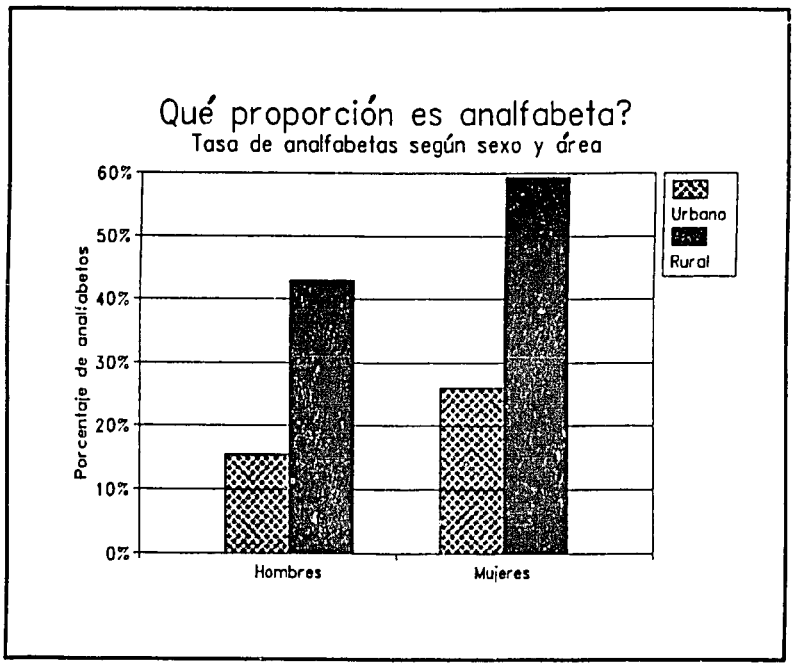

Gráfica 3 Población Analfabeta por Sexo y Area de Residencia

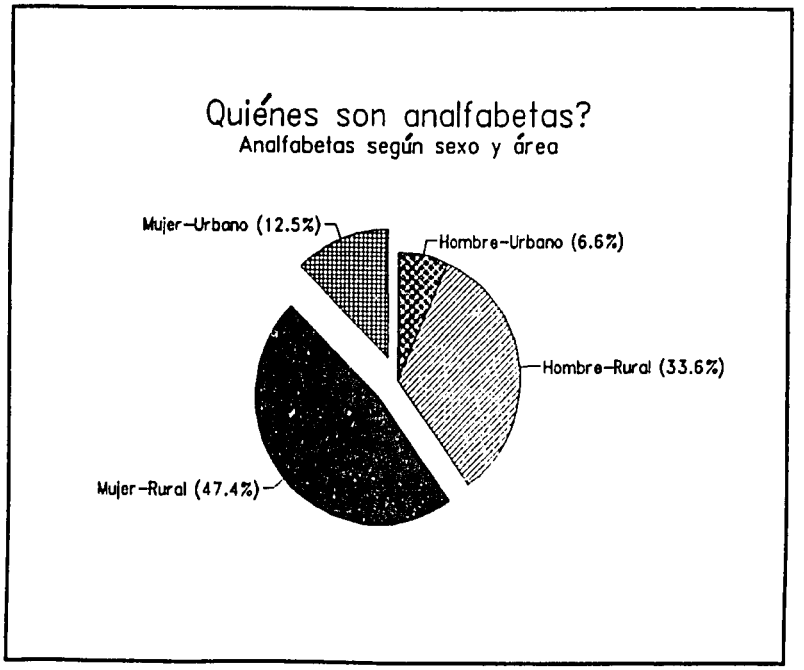

El sistema de educación formal es en parte responsable del analfabetismo en el país. La Tabla 4 muestra que un 45.6%, o sea 1.4 millones de mujeres han recibido menos de un año completo de educación formal. Menos mujeres que hombres completan cualquier grado de educación primaria, y el número de mujeres con educación es particularmente bajo entre las poblaciones indígenas y rurales: menos de un tercio de las mujeres mayenses ha recibido educación formal.

Tabla 4 Población de 10 Años o más con Educación según Sexo y Ultimo Grado Aprobado

Ultimo grado aprobado	Hombres	Mujeres	% Hombres según grado	% Mujeres según grado
0	888,639	1,377,346	31.7%	45.6%
1-3	816,535	692,436	29.1%	22.9%
4-6	695,662	575,869	24.8%	19.0%
7+	405,593	378,150	14.4%	12.5%
Total	**2,806,429**	**3,023,801**	100%	100%

Fuente: INE, Encuesta Nacional Socio-Demográfica 1989

El porcentaje de guatemaltecas con alguna educación formal es considerablemente más bajo que en otros países en vías de desarrollo. Una encuesta realizada en 28 países en vías de desarrollo (Asia, América Latina, y el Caribe) demuestra que, en total, la proporción de mujeres que han recibido educación formal excede al 80% en todos los países que participaron en la encuesta a excepción de Guatemala, Haití e Indonesia.

Gráfica 4 Población de 10 años o más con Educación según Sexo y Ultimo Grado Aprobado.

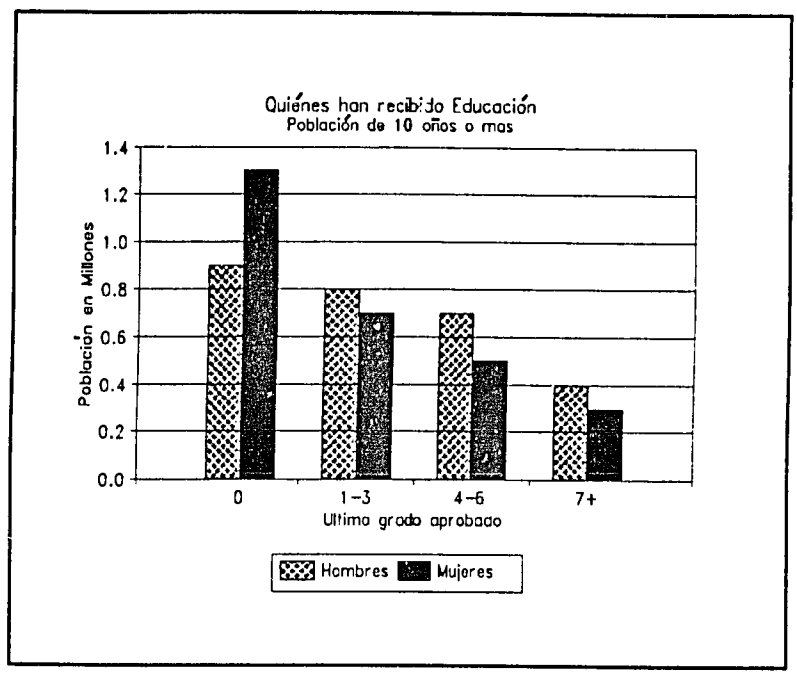

Distorsiones en la población adulta, tales como las mencionadas anteriormente son el resultado de un proceso educativo que se ha aplicado repetitivamente a través del tiempo en cohortes de niños y niñas. Se puede evaluar la probabilidad de un cambio al examinar las tasas actuales de asistencia a la escuela. La Tabla 5 muestra la proporción de niños a niñas, de 6 a 15 años de edad, que están inscritos en escuelas primarias privadas y públicas en toda la república.

Tabla 5 Porcentaje de Población Matriculada en Primaria por Sexo y Edad

Edad	% Niños	% Niñas
6	11.2%	9.0%
7	57.3%	50.5%
8	62.1%	63.3%
9	74.4%	61.4%
10	75.6%	67.5%
11	70.8%	60.3%
12	67.8%	53.1%
13	46.6%	37.6%
14	26.9%	18.9%
15	19.7%	10.3%

Fuente: USIPE, Estadísticas Educativas 1988 Estadística Final 1989

La Gráfica 5 no distingue los estudiantes de áreas rurales y de áreas urbanas, porque no se dispone de denominadores comparables que correspondan a la definición urbano-rural empleada en los datos sobre la matrícula escolar. Sin embargo, se puede observar que la proporción de niñas inscritas en primaria es menor a la de los niños en todas las edades, menos a los ocho años.

Gráfica 5 Porcentaje de Población Matriculada en Primaria por Sexo y Edad.

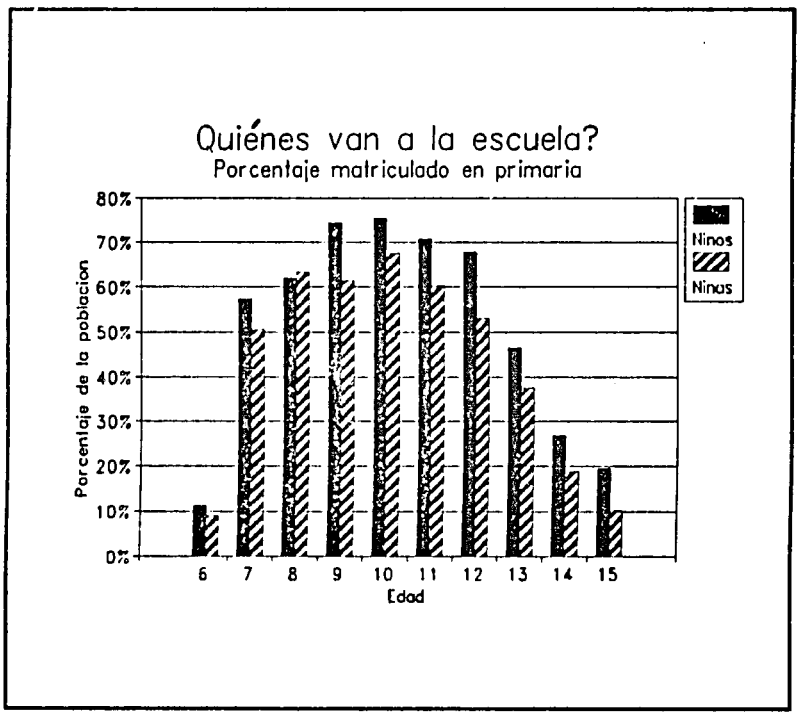

El indicador de "matrícula relativa" también permite examinar las diferencias urbano-rural por edad del estudiante y, como muestra la Gráfica 6, la edad parece ser el factor principal que afecta la matrícula de niñas. Aún en las escuelas urbanas puede observarse una disminución en la proporción de niña:niño que comienza alrededor de los 12 años de edad. En las escuelas rurales dicha disminución en la matrícula relativa empieza aproximadamente dos años antes y tiende a bajar en forma pronunciada. A los 15 años, sólo hay una niña por cada dos niños matriculados en las escuelas primarias del área rural. Actualmente, no se sabe si este patrón es a causa de presiones culturales de retirar a las niñas de la escuela en su período de madurez sexual y asignarle trabajos productivos o si se debe a una falta de percepción en la importancia de continuar la educación formal de las niñas, o por otras causas relacionadas con el sistema educativo en sí.

Gráfica 6 Déficit de Niñas en Primaria
Número de Niñas Matriculadas
por cada 100 Niños según Edad.

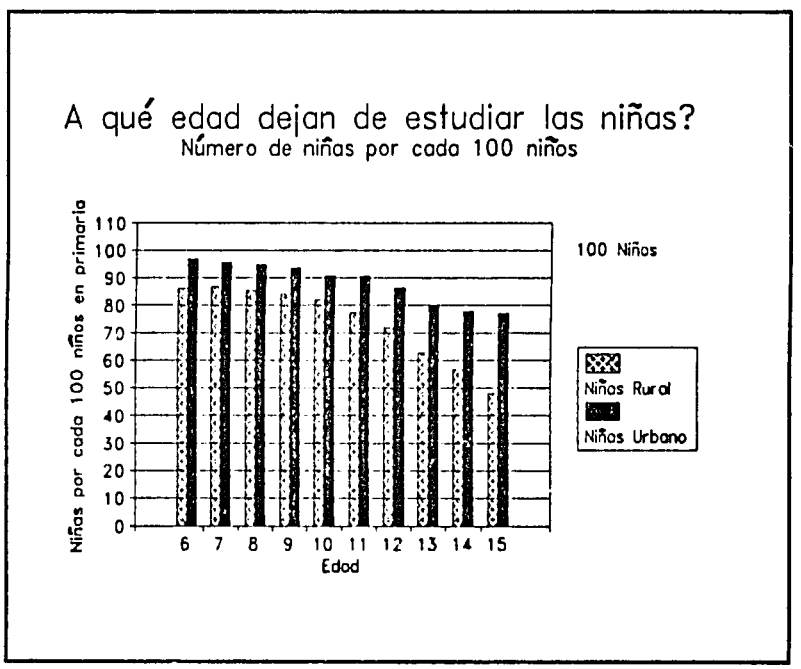

Tabla 6 Déficit de Niñas en Primaria
Número de Niñas Matriculadas
por cada 100 Niños según Edad

Edad	Rural	Urbano
6	86.3	96.5
7	86.8	95.6
8	85.3	94.9
9	84.1	93.6
10	81.8	90.7
11	77.3	90.7
12	71.7	86.4
13	62.8	80.1
14	56.5	77.8
15	47.9	77.0

Fuente: USIPE, Estadísticas Educaciones 1988, Estadística Final, 1989

Como se indicó en la página 21 se cuentan con datos de la población en edad escolar para poder comparar las tasas de matrícula por área rural y urbana. Sin embargo, la matrícula relativa de niños y niñas sí permite evaluar tendencias relaciomadas con el grado y la edad, y permite efectuar comparaciones entre áreas urbanas y rurales. Para realizar tales comparaciones, se asume que en la escuela deben estar matriculados aproximadamente igual número de niños y niñas porque en la población escolar existe dicha proporción. El indicador que se utiliza es el número de niñas inscritas por cada 100 niños inscritos en el mismo grado. Si no hubiera ninguna distorsión, entonces habría 100 niñas por cada 100 niños. La Gráfica 7 muestra este indicador por grado de primaria. La matrícula urbana muestra un sesgo moderado que favorece la inscripción de niños en toda la primaria. Sin embargo, el patrón en las escuelas rurales muestra una disminución marcada en la inscripción de niñas comparada con la de niños en la primaria. En realidad, hay más niños que niñas en el sexto grado en las escuelas rurales.

Tabla 7 **Déficit de Niñas en Primaria**
Número de Niñas Matriculadas
por Cada 100 Niños según Grado

Grado	Rural	Urbano
1	84.2	91.7
2	79.2	92.3
3	73.1	91.0
4	69.5	88.4
5	67.1	87.7
6	66.5	90.4

Fuente: USIPE, Estadísticas Educacionales 1988, Estadística Final, 1989

Gráfica 7 **Déficit de Niñas en Primaria**
Número de Niñas Matriculadas por
cada 100 Niños según Grado

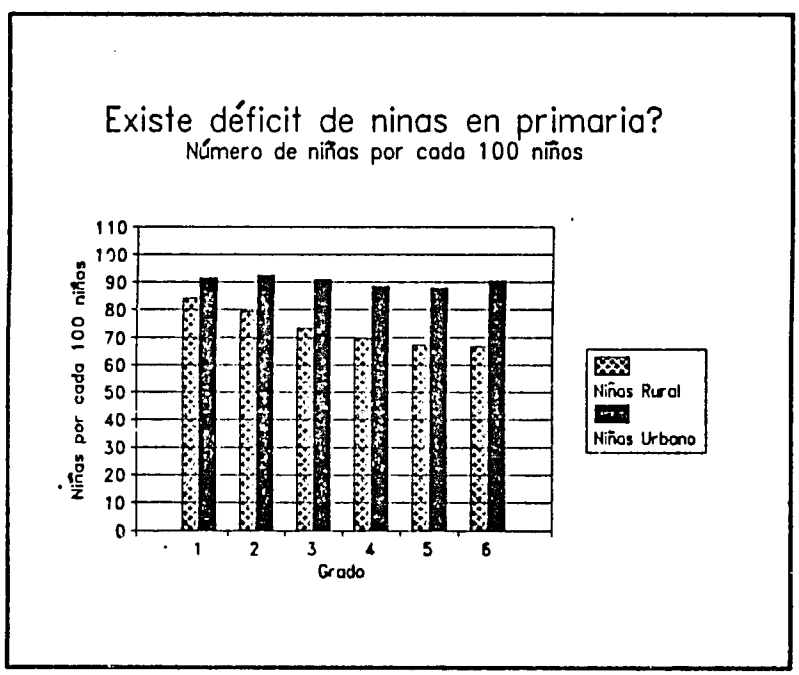

Tabla 8 Número de Alumnos de Sexto Grado por Sexo y Area de Residencia

	Urbano	Rural	Total
Niños	29,374	19,989	49,363
Niñas	26,566	13,293	39,859

Fuente: USIPE, Estadísticas Educacionales, 1989

La distorsión en la asistencia de niñas es aún más seria a lo que la información previa indicara. Debe recordarse que estos sesgos relativos en contra de la educación de las niñas ocurren en un sistema escolar donde pocos alumnos terminan el sexto grado. Un modelo de matriculación estima que 509 de cada 1000 alumnos que entran a sexto grado lo completan y estos datos incluyen tanto escuelas privadas como públicas en áreas rurales y urbanas.

Cerca del 72.9% de la población en edad escolar vive en áreas rurales, pero sólo un 37.3% de los alumnos en sexto grado son del área rural: este porcentaje es aproximadamente la mitad de lo que debería ser. El prospecto para los jóvenes en el área rural y particularmente para las niñas es verdaderamente grave. Las niñas de las áreas rurales comprenden un 36.5% de la población en edad escolar. Sin embargo la tabla 8 indica que el 11.8% de los alumnos en sexto grado son niñas del área rural.

Gráfica 8 Número de Alumnos de Sexto Grado por Sexo y Area de Residencia

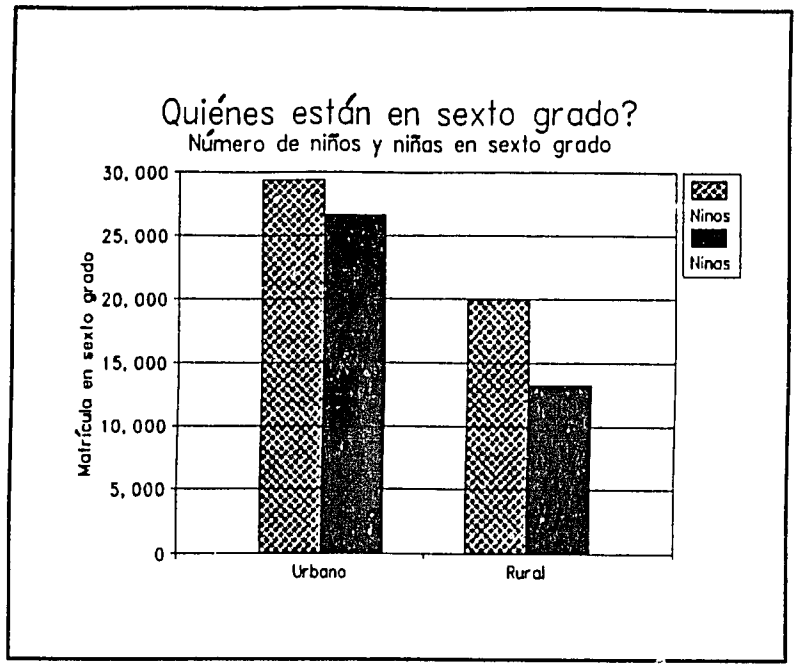

El resultado de los patrones y tendencias anteriormente descritos es claro. En Guatemala, las niñas tienen menos oportunidades para alcanzar niveles más altos en la educación formal y estos obstáculos aparentan ser más severos para las niñas del área rural. Debido a que la población de Guatemala es en su mayoría rural, los patrones que se observan en las niñas del área rural tienen un mayor impacto en toda la República. Como se mostrará más adelante, existen costos sustanciales y significativos, tanto individuales como sociales, a causa de las fallas en la entrega de una educación apropiada y adecuada a las niñas antes de que asuman su función en la sociedad.

¿QUE EFECTOS TIENE LA EDUCACION DE LA NIÑA EN LOS INDICADORES DE SALUD?

La mujer juega un papel significativo en la sociedad guatemalteca, pues vela por el cuidado y la educación del niño. Por ello, la mayoría de los proyectos cuyo fin es el mejoramiento de la salud materno infantil está enfocada primordialmente a la mujer. En sí, la educación de la madre puede mejorar la salud de la familia o bien facilitar otras acciones orientadas a este fin.

En esta sección, se examina el estado de la salud en relación a la educación de la madre. Los datos se extrajeron de muestras representativas a nivel nacional utilizadas en la Encuesta Nacional Socio-Demográfica de 1989, realizada por el Instituto Nacional de Estadística, o en la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil de 1987 (ENSMI-87, o DHS) llevada a cabo por IRD/Westinghouse, el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. La muestra de la ENSMI-87 está limitada a mujeres entre 15 y 44 años de edad. La mayoría de los análisis se limitaron a mujeres en ese grupo etario que actualmente tienen un niño de 5 años o menos de edad.

Tabla 9 Atención Prenatal Formal según Grado de Educación

Ultimo grado aprobado	Urbano	Rural
0	32.5%	17.4%
1	54.3%	30.2%
2	56.2%	38.4%
3	60.4%	45.0%
4-6	70.2%	56.5%
7+	92.0%	81.4%

Fuente: MSPAS/DHS, Encuesta Nacional de Salud Materno-Infantil, 1987, 1989.

La atención prenatal es un mecanismo que salvaguarda la salud de la madre y del recién nacido. En numerosos estudios se ha demostrado consistentemente que existe una correlación positiva entre la educación de la madre y la utilización de servicios de atención prenatal. También existe una gran relación entre la atención prenatal y la disminución de las tasas de mortalidad materna. Actualmente, las tasas de mortalidad materna en Guatemala son altas – 1,000-1,700 muertes por 100,000 nacidos vivos, según datos del Banco Mundial -- en comparación con el promedio de la tasa de mortalidad materna para América Latina (300 muertes por 100,000 nacidos vivos) y para los Estados Unidos (8 muertes por 100,000 nacidos vivos).

La ENSMI-87 proporciona datos sobre el porcentaje de mujeres que recibe atención prenatal de un médico o de una enfermera graduada. En Guatemala, sólo el 34.2% de las mujeres entre 15 y 44 años de edad recibió atención prenatal durante su último embarazo. Como muestra la gráfica, la educación formal de la madre está estrechamente vinculada a la utilización de servicios de atención prenatal, tanto en el área urbana como en el área rural. Mientras que apenas un 15% de las madres en el área rural sin educación formal recibió atención prenatal, más del 80% de las madres con educación secundaria la recibió. La relación entre atención prenatal y educación es consistente para todos los niveles de educación alcanzados por las madres en las áreas urbanas y rurales.

Gráfica 9 Atención Prenatal Formal según Grado de Educación

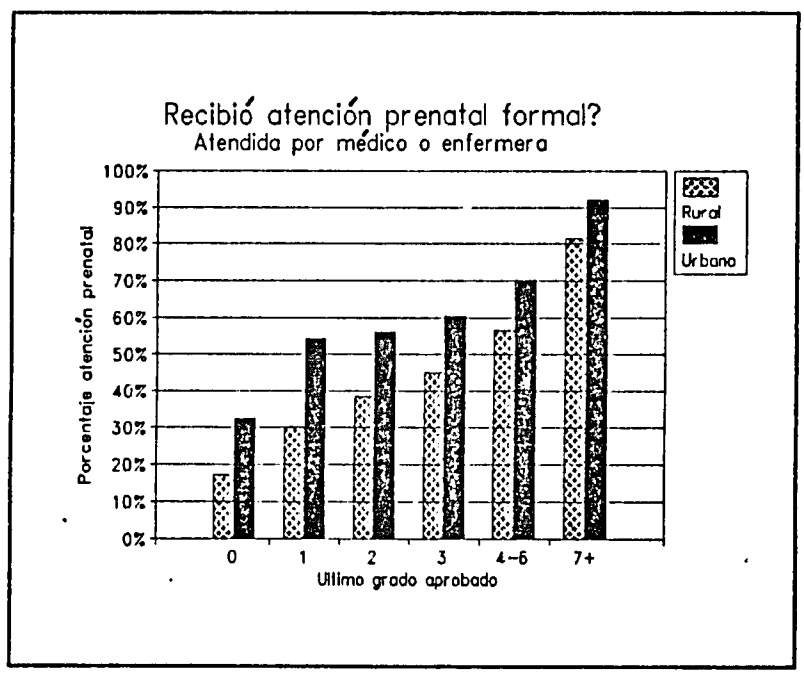

Tabla 10 **Tasa de Mortalidad Infantil según Nivel de Educación de la Madre**

Grado	Tasa
0	81.5
1-3	86.4
4-6	60.9
7+	40.5

Fuente: MSPAS/DHS, Encuesta Nacional de Salud Materno-Infantil, 1987, 1989

Tabla 11 **Tasa de Mortalidad Infantil según Grupo Etnico de la Madre**

Grupo Etnico	Urbano	Rural
Indígena	90.6	92.9
No Indígena	59.5	89.6

Fuente: INE, Encuesta Nacional Socio-Demográfica 1986-1987, Morbilidad Infantil, Lactancia Materna, Inmunización, 1989

La Tabla 10 muestra un indicador clave del desarrollo del país – la mortalidad infantil – en función del nivel de educación formal de la madre. La tasa de mortalidad infantil es el doble para mujeres con un mínimo de educación (80-85/1,000 nacidos vivos) que para mujeres con educación secundaria (aproximadamente 40/1,000). En el caso de mujeres con niveles intermedios de educación les corresponde una tasa intermedia de mortalidad infantil (60/1,000). Es claro que existe una marcada relación entre mortalidad infantil y la educación, aunque otros factores complican esta relación, como por ejemplo, el subregistro de mortalidad de la niñez que se sabe es particularmente alto en áreas rurales y entre mujeres con poca educación formal.

Generalmente la evidencia mundial confirma el impacto positivo del alfabetismo o de la educación formal de la mujer en los indicadores de la salud materno infantil (i.e., mortalidad infantil y de la niñez, salud del niño, atención prenatal). La mortalidad infantil es el doble en familias donde la madre no tiene mayor educación que en aquellas donde tiene algún grado de educación secundaria. En los 28 países que participaron en las Encuestas Nacionales de Salud Materno-Infantil (DHS), se encontró que la educación formal de la mujer está estrechamente relacionada a su estado de salud y a la de sus niños.

Guatemala es el país latinoamericano con el porcentaje más alto de mujeres sin educación formal, y tiene la segunda tasa más alta de mortalidad infantil y de la niñez. En los países donde la mayoría de mujeres reciben una educación formal se tienen tasas de mortalidad infantil y de la niñez menos de la mitad que las de Guatemala. Un modelo empírico basado en estudios longitudinales (de 1960 a 1980), realizados en 80 países, estima que un incremento de 50% en la tasa de niñas matriculadas en primaria, podría reducir la tasa de mortalidad infantil en un 30% en un período de 20 años.

Gráfica 10 Mortalidad Infantil según Nivel de Educación de la Madre

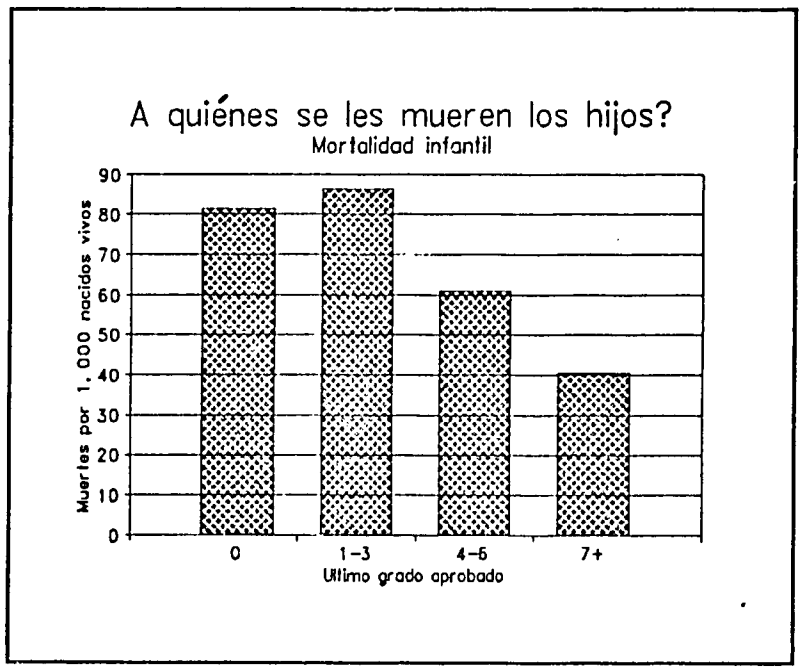

La proporción de madres ladinas, con niños menores de cinco años que no completaron ni siquiera un año de educación corresponde a un 16.2% en el área urbana y a un 42.3% en el área rural. En el caso de madres indígenas, esta proporción alcanza el 70.5% en el área urbana y el 80.7% en el area rural.

Tabla 12 Hijos con Carnet de Salud según Educación de la Madre

Ultimo grado aprobado	Urbano	Rural
0	62.5%	56.3%
1	77.1%	58.3%
2	73.7%	66.7%
3	67.2%	73.8%
4-6	75.7%	70.8%
7+	85.2%	74.4%

Fuente: MSPAS/DHS, Encuesta Nacional de Salud Materno-Infantil, 1987, 1989

Otro indicador frecuentemente usado para medir la utilización de los servicios de salud en los países en vías de desarrollo es la tenencia de un carnet de salud, como los que proporcionan los puestos y centros del Ministerio de Salud. La tenencia de un carnet de salud significa que la persona busca periódicamente los servicios de salud preventiva, por ejemplo, vacunación, monitoreo del crecimiento y desarrollo, etc. La gráfica muestra la relación entre la educación formal de la madre y la tenencia de un carnet de salud para sus hijos menores de cinco años de edad. Existe una asociación positiva entre la educación y la tenencia del carnet de salud que da como resultado un incremento del 25% al 40% en la cobertura de carnets de salud.

Gráfica 11 Hijos con Carnet de Salud según Educación de la Madre.

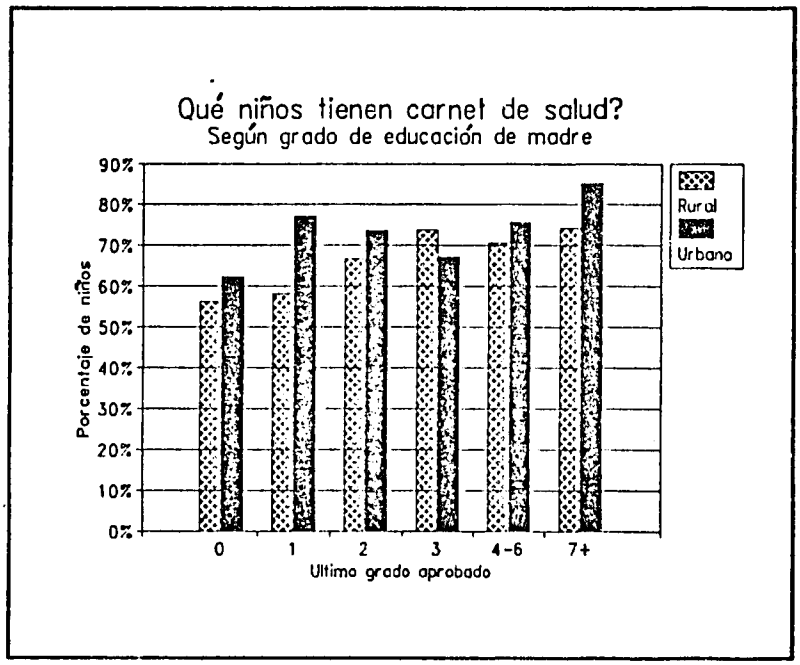

El impacto de este incremento en la cobertura de la salud se observa claramente en la Gráfica 12, la cual muestra el porcentaje de niños menores de cinco años que han recibido su tercera dosis de la vacuna contra la polio. Las tasas de cobertura tanto para la población urbana como la rural aumenta casi en un 33% del primer nivel al último nivel de educación formal que se analizó.

Se asume que esta relación es el resultado de una interacción entre la educación formal, promoción de grados e incrementos actuales y la disponibilidad del servicio de vacunación. Asumiendo esta hipótesis, las madres con mayor educación son mas receptivas a los mensajes promocionales y actúan más objetivamente para obtener los servicios de vacunación que sus contrapartes con menor educación.

Un factor clave en los programas de inmunización y sobre el cual la educación tendría un impacto, es la completación del esquema de vacunación. En el caso de la vacuna contra la polio, esto significa la aplicación de la tercera dosis de la vacuna, logrando únicamente así la inmunización del niño contra la polio. Como se muestra en la Tabla 13, las tasas para la tercera dosis de la vacuna son la mitad de las de la primera dosis. El efecto de la educación formal para garantizar la inmunización es sustancial, especialmente en las áreas rurales donde la proporción de los niños inmunizados se duplicaría.

Tabla 13 Cobertura de Vacunación Contra Polio según Educación de la Madre

Ultimo grado aprobado	Polio 1	Polio 3
0	64.0%	27.6%
1	71.2%	29.5%
2	77.2%	38.9%
3	83.1%	38.1%
4-6	80.4%	43.1%
7+	79.1%	46.5%

Fuente: MSPAS/DHS, Encuesta Nacional de Salud Materno-Infantil

Gráfica 12 Cobertura de Vacunación contra Polio según Educación de la Madre

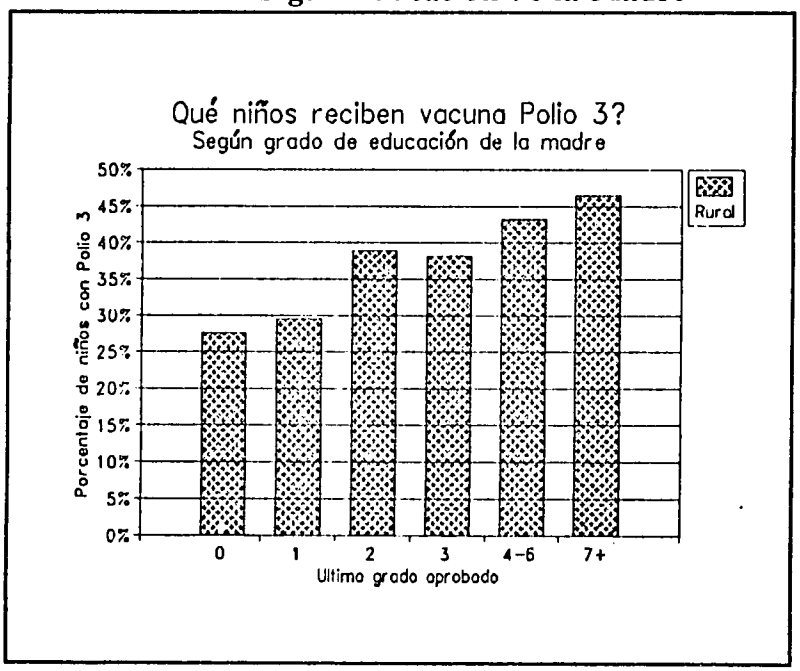

En resumen, la relación entre la educación formal de la mujer y esta serie de indicadores es consistente y significativamente fuerte. Los mecanismos por los cuales la mujer logra mejorar la salud de sus hijos están bien definidos. Sin embargo, la forma en que la educación afecta su habilidad de emplear estos mecanismos no está claramente establecida. Dada la importancia de estas relaciones, los planificadores de estrategias de desarrollo en el área de la salud deben examinar cuidadosamente si el contenido de los mensajes educativos y promocionales es adecuado y si los medios de comunicación son los apropiados para el nivel de educación de las madres hacia las cuales estan dirigidos.

Existen varias hipótesis sobre la relación entre la educación de la mujer y la salud del niño.

1. Una hipótesis es que la educación influye en los procesos de análisis toma de decisiones que permiten a la mujer identificar la causalidad de eventos, y les de más conocimientos de procesos "científicos". Estas habilidades mejoran el conocimiento, acceso y utilización de los servicios de salud preventivos.

2. Otra hipótesis propone que la educación aumenta la influencia de la mujer en la toma de decisiones sobre la salud de la familia, y le permite canalizar más recursos para la salud de los niños. Las mujeres alfabetas tienen más confianza en sí mismas y logran una mejor comunicación con el personal de salud.

¿QUE EFECTOS TIENE LA EDUCACION DE LA NIÑA EN EL BIENESTAR FAMILIAR?

Las investigaciones demográficas han proporcionado consistentemente evidencia del efecto que tiene la educación formal y/o el alfabetismo de la mujer en la disminución de las tasas de fecundidad y mortalidad. Las encuestas nacionales de Salud Materno-Infantil muestran la existencia en la mayoría de los países, de una relación directa entre la educación formal y el espaciamiento de embarazos, aún cuando se toman en cuenta la incidencia de la educación sobre la lactancia materna y la edad a la cual ocurre el matrimonio.

Tabla 14 Edad Promedio del Primer Matrimonio según Nivel de Educación

Grado	Edad
0	16.9
1	17.2
2	17.1
3	17.6
4-6	18.5
7+	20.6

Fuente: Demographic and Health Survey (DHS), Encuesta Nacional de Salud Materno-Infantil, 1987, 1989

La Gráfica 13 muestra el efecto que tiene la educación en la edad del primer matrimonio de mujeres guatemaltecas. La diferencia de edades del primer matrimonio entre mujeres sin educación y mujeres con un mínimo de educación secundaria es de casi 4 años. Postergar la edad del primer matrimonio también tiende a postergar la edad a la que se tiene el primer parto (ver Gráfica). Dado que uno de los factores principales del riesgo materno es tener un parto a temprana edad, estos efectos son significativos en términos estadísticos y en la salud.

Grafica 13 Edad Promedio de la Mujer al Primer Matrimonio según Grado de Educación

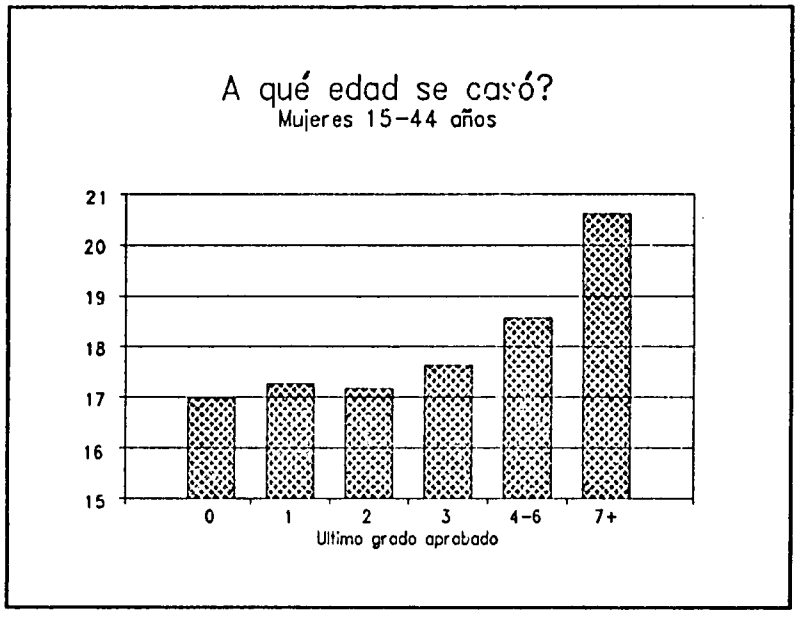

Tabla 15 Edad Promedio en que tuvo el Primer Hijo según Nivel de Educación

Grado	Edad
0	18.6
1	18.7
2	18.6
3	19.1
4-6	19.8
7+	21.7

Fuente: Demographic and Health Survey (DHS), Encuesta Nacional de Salud Materno-Infantil, 1987, 1989.

Gráfica 14 Edad Promedio en que tuvo el Primer Hijo según Grado de Educación

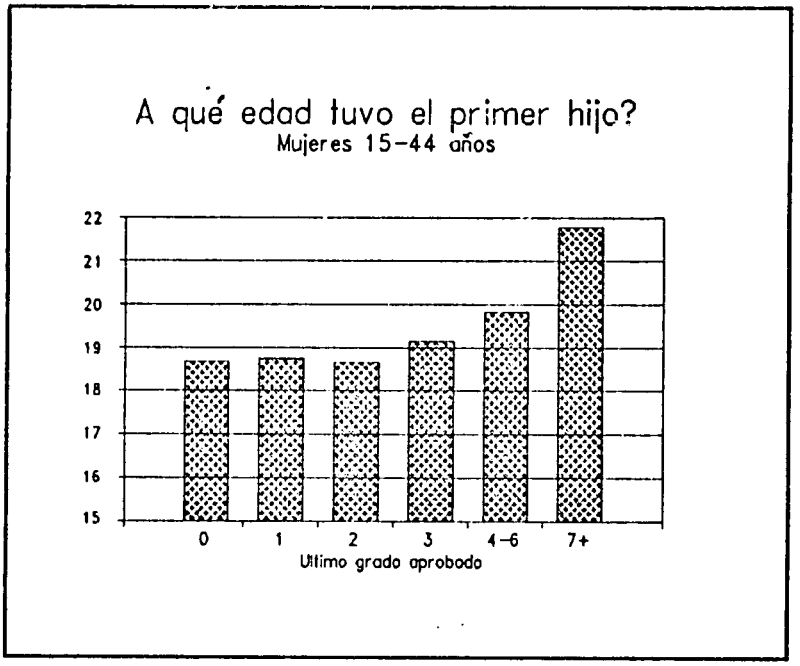

Tabla 16 Tasas de Fecundidad según Grado de Educación

Grado	Deseada	Total
0	6.2	7.0
1-3	4.9	5.6
4-6	3.9	3.9
7+	2.5	2.7

Fuente: Demographic and Health Survey (DHS), Encuesta Nacional de Salud Materno-Infantil, 1987, 1989.

La alta tasa de crecimiento de la población es un problema en todos los países en vías de desarrollo, ya que limita la capacidad de la sociedad en atender las necesidades básicas (salud, nutrición, educación, vivienda, empleo, etc.) de la población. A nivel de cada familia, también representa un obstáculo para mejorar su nivel de vida. Para tener el número de hijos deseados, se requiere de una cuidadosa consideración por parte de los padres de familia.

Las mujeres de los países que participaron en ENSMI 1987 mostraron una tendencia a escoger un método de planificación familiar conforme avanza el nivel de educación. Los diferenciales educativos son particularmente impactantes en Guatemala donde la tasa de planificación es cinco veces mayor entre mujeres con educación secundaria que entre mujeres sin educación, aunque hay otros factores que influyen en estas decisiones.

Aunque investigaciones internacionales confirman la relación entre la educación de la mujer y una reducción en las tasas de fecundidad de un país, la manera en que se relacionan no está clara. La literatura sobre este tema sugiere varias hipótesis de cómo la educación de la mujer afecta las tasas de fecundidad:

1. La educación influye en postergar la edad del primer matrimonio debido al deseo de la mujer y de sus padres a beneficiarse de su mayor capacidad de generar ingresos. El casarse a la edad de 20 años o más implica que la mujer ya ha pasado su período de máxima fecundidad (de 18 a 23 años). El potencial de la mujer de generar mayores ingresos está inmensamente asociado con el número deseado de miembros de su familia.

2. La educación de la mujer provee su participación en la toma de decisiones con su pareja para espaciar el nacimiento de sus hijos. Dicha participaación tambien se ve reforzada por el control que ella puede tener sus propios ingresos.

La Gráfica 15 presenta estimaciones de la ENSMI-87 sobre la fecundidad total y deseada en Guatemala según el nivel de educación y ambos medidores. Es notable como disminuye la diferencia entre la tasa de fecundidad deseada y actual conforme avanza el nivel de educación, lo que sugiere que las mujeres con un nivel más alto de educación ejercen más efectivamente el control sobre su propia fecundidad.

Gráfica 15 **Tasas de Fecundidad según Grado de Educación**

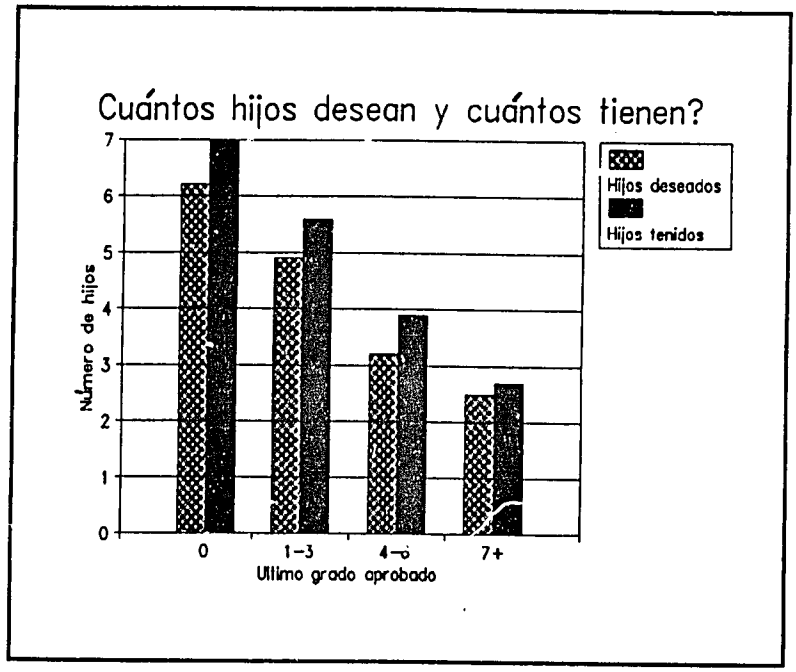

Tabla 17 **Conocimiento del Ciclo de Fecundidad según Nivel de Educación**

Grado	Urbano	Rural
0	7.4%	2.6%
1	4.2%	4.6%
2	9.2%	4.7%
3	12.9%	7.4%
4-6	22.1%	10.4%
7+	38.5%	30.6%

Fuente: MSPAS/DHS, Encuesta Nacional de Salud Materno-Infantil, 1987, 1989

Muchas mujeres en latinoamérica prefieren los métodos calendarios para planificar su familia tal como el método de ritmo que requiere tener un conocimiento correcto del período de fecundidad. La Gráfica 16 muestra la proporción de mujeres que sí conoce cuando es su período fértil (por ejemplo: mediados de su ciclo menstrual). Como puede apreciarse, el conocimiento necesario para el uso efectivo de métodos calendarios es muy bajo entre las mujeres, tanto urbanas como rurales con pocca educación formal.

Gráfica 16 Conocimiento del Ciclo de Fecundidad según el Grado de Educación.

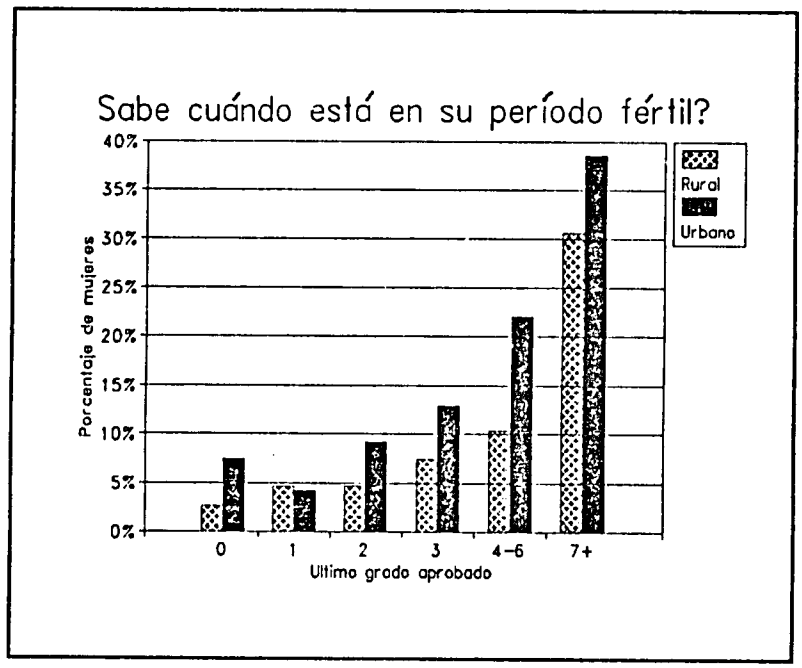

Existe una relación significativa entre la educación de mujeres y los indicadores demográficos que se examina en esta sección.

La educación permite a las parejas alcanzar el número deseado de miembros en su familia y mantener un espaciamiento saludable entre los nacimientos de los hijos. Otro factor que reduce el riesgo materno es la postergación de la edad de la mujer para contraer matrimonio y para tener su primer hijo. Este factor también está estrechamente vinculado con la educación.

¿QUE EFECTOS TIENE LA EDUCACION DE LA NIÑA EN LOS INDICADORES DE EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD NACIONAL?

Las mujeres en todo el mundo contribuyen al desarrollo de las economías nacionales. En los países desarrollados, se estima que las mujeres comprenden un 41% del sector formal de la economía; y en países en vías de desarrollo comprenden un 32%. Además de su participación en el sector económico moderno, las mujeres contribuyen al desarrollo nacional a través de actividades como la producción de alimentos y la participación en los sectores informales, de servicio, agrícolas y domésticos. Algunos estudios han estimado que si se pudiera asignar un valor económico al trabajo doméstico no remunerado de la mujer, el producto económico mundial aumentaría en aproximadamente 4 trillones de dólares por año, o sea una tercera parte del mismo.

El análisis que se presenta a continuación considera el impacto que tiene la educación formal en la población económicamente activa. Esta población está constituida por la fuerza laboral de Guatemala con una edad mayor de 10 años y que actualmente trabaja en una actividad remunerada o que activamente busca empleo. Este análisis también examina la asociación de la educacion formal con la oportunidad de obtener pleno empleo. Pleno empleo significa tener un trabajo de 8 horas en un día normal y ser remunerado con un sueldo mayor al mínimo para esta actividad.

Tabla 18 Población Económicamente Activa (PEA) y Nivel de Pleno Empleo por Sexo y Educación

Grupo	Total Hombres	Total Mujeres	PEA Hombres	PEA Mujeres	PEA/Total Hombres	PEA/Total Mujeres
0	888,639	1,377,346	765,293	286,313	86.1%	20.8%
1	134,075	122,098	82,860	26,418	61.8%	21.6%
2	327,028	272,795	246,863	57,308	75.5%	21.0%
3	355,432	297,543	268,601	77,810	75.6%	26.2%
4-6	695,662	575,869	510,251	170,574	73.3%	29.6%
7+	405,593	378,150	295,804	188,306	72.9%	49.8%
Total	2,806,429	3,023,801	2,169,672	806,729		

Fuente: Datos extraidos del Instituto Nacional de Estadistica (INE), Encuesta Nacional Socio-demográfica 1989

El hecho que una mujer guatemalteca llegue a estar económicamente activa depende en buena parte de su nivel educativo. Como se muestra en la gráfica 16, apenas un 20% de las mujeres con un mínimo de educación (i.e. 3 años o menos) participa en el sector formal de la economía, en comparación a un 85% de los hombres. A diferencia de los hombres, la proporción de mujeres económicamente activas se incrementa en un 50% (al 30% de ellas)con completar los cuatro primeros grados de educación primaria. Las mujeres con algún grado de educación secundaria forman parte de la población económicamente activa.

Estos datos confirman la relación entre la educación formal y la contribución efectiva de las mujeres a la economía guatemalteca y a sector laboral.

Gráfica 17 Población Económicamente Activa (PEA) y Nivel de Pleno Empleo por Sexo y Educación

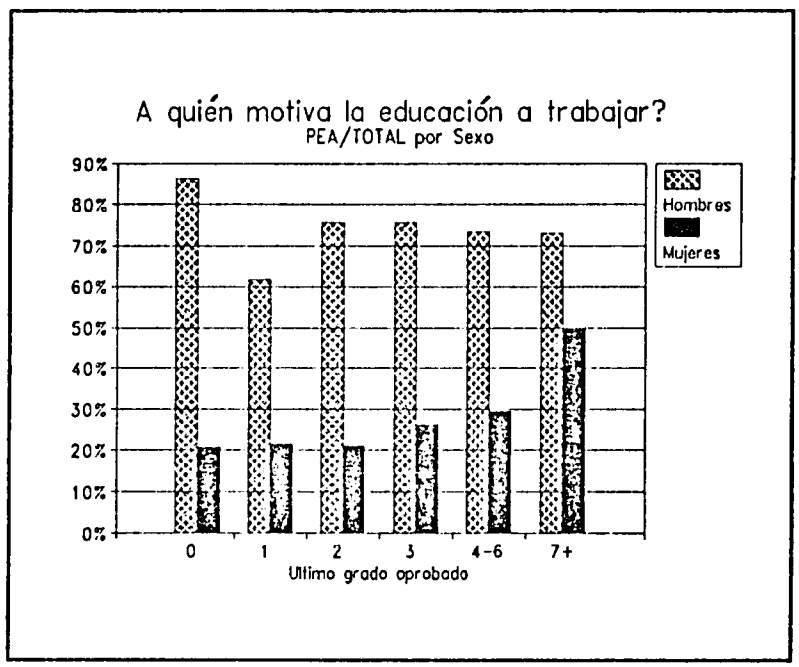

Tabla 19 **Empleo de Mujeres: Población Económicamente Activa (PEA) y Nivel de Pleno Empleo**

Grado	Total Población	Total PEA	Total PLENO	Pleno/PEA
0	1,377,346	286,313	26,820	9.4%
1	122,098	26,418	3,964	15.0%
2	272,795	57,308	9,290	16.2%
3	297,543	77,810	15,094	19.4%
4-6	575,869	170,574	46,360	27.2%
7+	378,150	188,306	98,956	52.6%
Total	3,023,801	806,729	200,484	

Fuente: INE, Encuesta Nacional Socio-demográfica 1989

El pleno empleo es un indicador que refleja la "calidad" de empleo que una persona logra alcanzar. En la gráfica 17 se muestra la proporción de mujeres económicamente activas que tienen pleno empleo. Esta proporción aumenta con el número de grados aprobados.

Las mujeres con un mínimo de educación secundaria tienen mayores posibilidades de obtener pleno empleo. De las mujeres con este nivel de educación que están económicamente activas, 52.6% de ellas tiene pleno empleo. Tomando en cuenta que sólo la mitad de las mujeres con este nivel de educación están económicamente activas, el pleno empleo es alcanzado apenas por una de cada cuatro de estas mujeres. El nivel de pleno empleo alcanzado por mujeres de menos educación formal es aún inferior a esta proporción.

Gráfica 18 **Empleo de Mujeres : Población Económicamente Activa (PEA) y Nivel de Pleno Empleo**

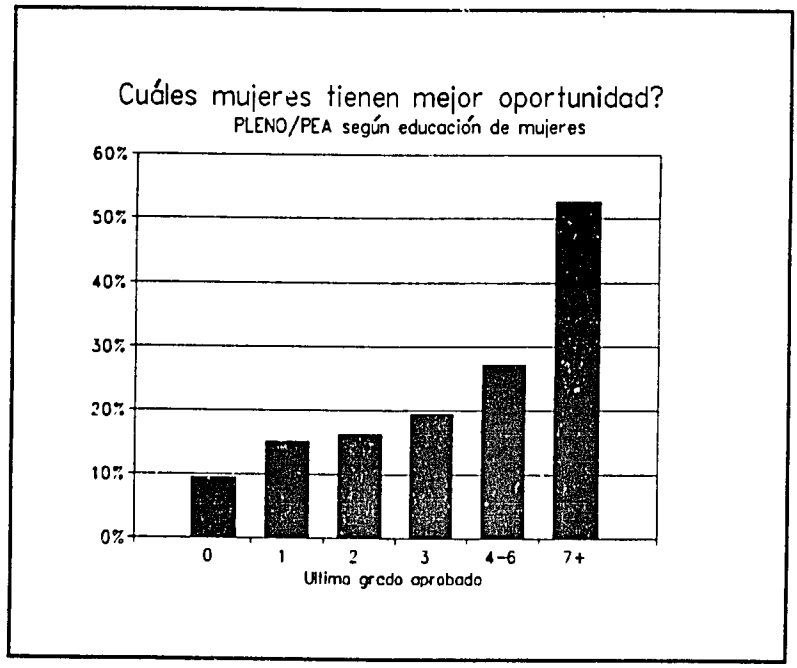

Tabla 20 **Ingreso Promedio según Grado de Educación**

Grados	Hombres	Mujeres
0	138	106
1	160	154
2	180	148
3	232	154
4-6	257	208
7+	508	440

Fuente: Datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística, Encuesta Nacional Socio-Demográfica 1989

En base a lo anteriormente expuesto, "vale la pena" recibir educación formal? La gráfica 18 muestra el ingreso promedio mensual de la población económicamente activa, por nivel educativo y por sexo. El mayor impacto en el ingreso está asociado con la educación secundaria.

Por otro lado, el ingreso para ambos sexos se duplica cuando el nivel de educación formal llega a ser de 4 a 6 años de escuela. Sin embargo, las mujeres aparentemente no perciben mayor recompensa al recibir años adicionales de educación entre primer y tercer grado.

Gráfica 19 Ingreso Promedio según Grado de Educación

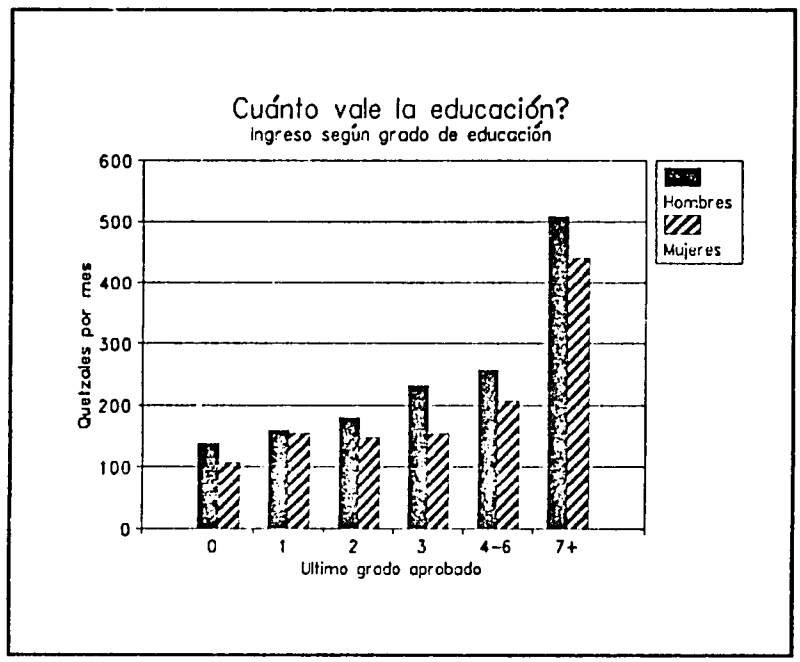

Para estimar el valor de la educación, se simuló el impacto que tendría un año adicional de educación en el ingreso mensual de la población económicamente activa que cuenta con tres años o menos de educación.

Para efectuar la simulación, por ejemplo, el ingreso mensual de las personas con el tercer grado aprobado se aplicó a la fuerza laboral con dos grados aprobados, sin modificar el número ni la composición de la fuerza laboral por sector económico. Este procedimiento se realizó para las personas con un, dos, tres y ningún grado aprobado. La simulación no incluye a las personas de la fuerza laboral con cuatro o más grados aprobados de educación primaria.

La gráfica 19 presenta los ingresos actuales y proyectados con un año adicional de educación para este segmento de la fuerza laboral, por sexo. El beneficio promedio para cada hombre se estima en Q. 28 por mes (un incremento del 17%). Para las mujeres que trabajan, el beneficio es de Q. 39 mensuales, o sea un incremento del 32%. Es significativo que el incremento proyectado en el ingreso promedio de las mujeres es de 39% más alto que el de los hombres.

Gráfica 20 Valor de un año más de Educación: Relación con Ingreso Mensual

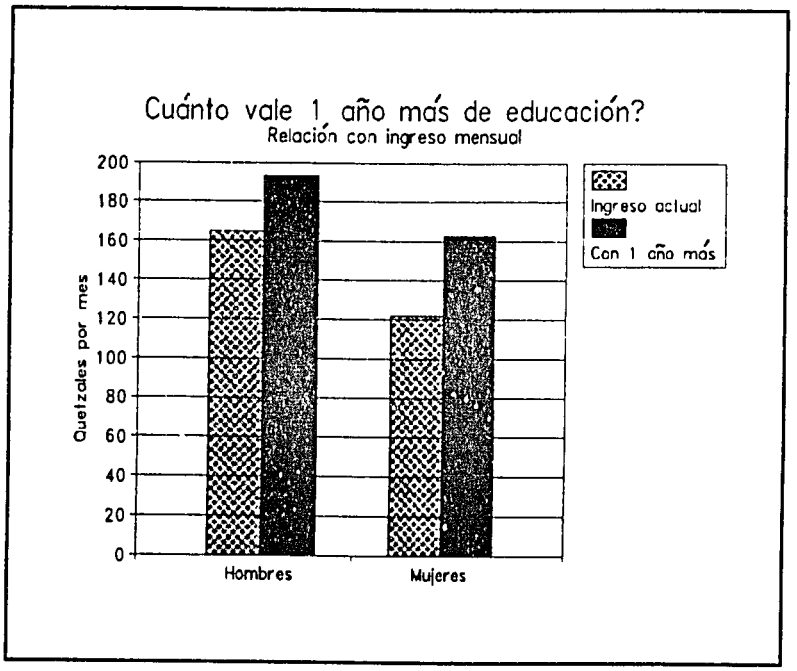

Como lo muestra la Tabla 21, el impacto total de agregar un año de educación a las personas económicamente activas con menos de cuatro años de educación sería más de Q. 500 millones de quetzales anuales. El impacto potencial sugerido por esta simulación necesariamente simplificada, es independiente de los efectos de la educación sobre el tamaño de la población económicamente activa y los incrementos en la productividad general, entre otros.

Tabla 21 Valor de un año más de Educación: Relación con Ingreso Mensual

	Total Ingreso Actual	Incremento Q.	No. de Personas
HOMBRES 0-1	86,127,225	13,866,944	624,375
HOMBRES 1-2	10,071,725	1,259,672	62,889
HOMBRES 2-3	34,559,600	9,947,145	191,805
HOMBRES 3-4	50,339,575	5,351,516	216,942
TOTAL HOMBRES	181,098,125	30,425,277	1,096,011
MUJERES 0-1	22,608,775	10,427,683	213,867
MUJERES 1-2	3,067,350	(136,616)	19,857
MUJERES 2-3	6,041,825	251,876	40,936
MUJERES 3-4	8,600,950	3,030,228	55,943
TOTAL MUJERES	40,318,900	13,573,170	330,603
		Incremento Mensual	Incremento Anual
Hombres + Mujeres		43,998,447	527,981,361
Incremento Promedio		Hombres	Mujeres
Actual, 0-4 años		165	122
Con 1 año más		193	163

Se ha demostrado que la educación de la mujer es un factor importante en lo que respecta al aumento del número de mujeres que participan en el desarrollo económico del país, así como la obtención de pleno empleo. Las mujeres con mayor grado de educación también reciben mejor remuneración por el trabajo que desempeñan en el sector formal, y aunque persisten diferencias salariales con respecto al sexo, la magnitud relativa de esta brecha se reduce con un mayor grado de educación formal.

La participación de la mujer en la fuerza laboral tiene un beneficio directo tanto para la economía nacional como para la sociedad en general. Además de estos beneficios directos asociados con la educación de la mujer, existen beneficios sociales indirectos al aumentar los ingresos de la mujer. Numerosos estudios han indicado que el ingreso generado por a mujer es frecuentemente invertido en necesidades básicas de la familia, como la nutrición, salud y educación de los niños, mientras refuerza su participacion en la toma de decisiones en el hogar.

IV. METODOLOGIA DEL ENCUENTRO

El Encuentro Nacional "Educando a la Niña: Lograremos el Desarrollo de Guatemala" constituyó un desafío para los organizadores. La importancia del tema y la categoría de los participantes planteó la necesidad de formular y diseñar una metodología ágil y participativa que permitiera el logro de los resultados propuestos. Los objetivos del Encuentro dieron la pauta para la organización y metodología del mismo.

¿Cuáles fueron los objetivos?

Debido a la trascendencia del tema, así como de su nivel de complejidad, se establecieron los objetivos generales y específicos.

Generales:

- Reunir a un grupo de personas que con influencia en los niveles de decisión de los distintos sectores vinculados con el desarrollo de Guatemala pudieran intercambiar ideas y experiencias relacionadas con la problemática educativa de la niña y su influencia en los aspectos económico y social del país.

- Posibilitar la unión de esfuerzos intersectoriales con el fin de identificar políticas, estrategias y acciones específicas en favor de una educación integral de la niña.

Específicos:

- Analizar los efectos que tiene la educación primaria de las niñas en el desarrollo socio-económico de Guatemala.

- Analizar la influencia que la educación de las niñas tiene en algunos indicadores socio-económicos vitales en el mundo y en Guatemala.

- Analizar la situación de la educación primaria de las niñas en Guatemala, para visualizar las acciones prioritarias pertinentes para el país.

¿Qué metas se propusieron los organizadores del Encuentro?

En base a estos objetivos, los organizadores y facilitadores identificaron las metas que se pretendía alcanzar con la realización del Encuentro:

- El establecimiento de un cuerpo de propuestas de políticas con sus correspondientes estrategias, para brindar a las niñas una oferta educativa al nivel primario, acorde con el momento histórico y el contexto socio-económico nacional.

- La formulación de un plan de acciones de seguimiento del primer Encuentro para la implementación de las políticas y estrategias sugeridas.

¿Qué estrategias se emplearon?

En la etapa de organización del evento se hizo énfasis en la necesidad de garantizar el involucramiento total de los participantes en el desarrollo de las actividades. La dinámica de grupos de trabajo y plenarias contribuyó a:

- Facilitar la plena participación de los representantes de los diferentes sectores de la población, en el análisis de la problemática de la educación de la niña y la identificación de propuestas para el desarrollo nacional.

- Generar el compromiso que implica no solamente el análisis de un problema existente sino la participación decidida en su solución, la cual va desde la voluntad política y la toma de decisiones hasta la fase efectiva de ejecución.

¿En qué consistió la organización del Encuentro?

En principio se establecieron en forma precisa dos etapas de trabajo para la realización del Encuentro: una etapa de Planificación y otra de Ejecución.

ETAPA DE PLANIFICACION

Esta etapa dio inicio con la integración de la Comisión Organizadora a quien le correspondió la movilización de recursos y esfuerzos para la realización del Encuentro. El proceso de integración de la Comisión lo tuvo a su cargo la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) a través de su oficina de Educación, la que convocó a instituciones y organismos acreditados en Guatemala relacionados directamente con el tema de la educación, tales como UNESCO, Universidad Rafael Landívar, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Oficina Nacional de la Mujer (ONAM) y Programa Nacional de Educación Bilingüe (PRONEBI).

Para apoyar técnicamente el trabajo de la Comisión, se integró un equipo de facilitadores conformado por mujeres y hombres indígenas y ladinos con las siguientes cualidades y experiencias:

- Amplia experiencia en el diseño, desarrollo, ejecución y evaluación de programas y actividades de educación primaria, especialmente los enfocados hacia niñas de áreas rurales y urbanas de Guatemala.

- Experiencia exitosa en la planificación y ejecución de conferencias participativas con enfoques educativos.

- Destreza personal y habilidad comprobada en dinámica de grupos; conocimientos y experiencias con estrategias exitosas para establecer ambientes positivos en conferencias, seminarios, talleres, etc.

En cuanto al aspecto logístico y administrativo A.I.D. contrató los servicios de la Asociación Guatemalteca de Educación Sexual (AGES) como la institución encargada de apoyar y facilitar el trabajo de la Comisión.

Una vez definidos el alcance y los grupos de trabajo se procedió al establecimiento de la Comisión organizadora dándose así, inicio a la etapa de planificación con la formulación y diseño del plan operativo, el cual fue elaborado por los facilitadores.

¿En qué consistió el Plan Operativo?

Los facilitadores elaboraron un plan de trabajo que permitió identificar las actividades y asignar las tareas en función de la fecha de realización del Encuentro. Inicialmente, el evento fue planificado para realizarse en el mes de noviembre de 1990. Sin embargo, la fecha se modificó tomando en cuenta el cambio de las autoridades de gobierno. Una consideración clave fue realizar el evento como una actividad del nuevo Gobierno de Guatemala.

Las principales actividades de este fase fueron:

- La selección de los participantes.

- La consulta de opinión.

- La selección de técnicas y procedimientos para la jornada del Encuentro.

- La identificación y localización de informes y datos de investigaciones sobre la educación de la niña a nivel mundial y nacional.

- La elaboración de un plan de publicidad.

- La elaboración del programa del Encuentro.

¿Cómo se seleccionaron los participantes?

Uno de los aspectos más importantes de la planificación fue la selección de los participantes. El criterio fundamental que prevaleció en esta selección fue la representatividad de los sectores más vinculados con el desarrollo de Guatemala. Se identificaron ocho sectores y se escogieron personas en posiciones de liderazgo dentro de ellos. Los sectores identificados fueron:

- Político
- Económico-productivo
- Religioso
- Femenino
- Indígena
- Gubernamental
- Militar
- Medios de comunicación

Con este criterio se elaboró un listado de participantes que se sometió a consideración de la Comisión organizadora para su aprobación. Una vez iniciado este proceso se consideró un noveno sector correspondiente a los organismos internacionales involucrados en educación. Por su carácter internacional se tomó la decisión de que participaran como observadores en el Encuentro.

Tomando en cuenta los criterios de selección, se determinó el número de participantes, estableciendo como meta un cupo de cien invitados, a quienes se les convocó de acuerdo a un procedimiento específico. El propósito principal fue despertar el interés y garantizar la decisión de participar.

Para tal efecto se estableció el siguiente procedimiento:

- Solicitar cita anticipadamente.

- Efectuar la visita llevando la carta de invitación explicando los propósitos del evento adjuntando material informativo consistente en documentación sintetizada y gráficas estadísticas de la situación educativa de la niña en Guatemala.

- Posterior a la entrevista, formalizar la invitación a través de una tarjeta conteniendo la agenda y el programa del Encuentro, la cual sería entregada con dos semanas de anticipación.

En cada una de las entrevistas, el esfuerzo estuvo dirigido a lograr una efectiva motivación y compromiso para la participación.

¿A quiénes se les hizo la consulta de opinión?

Se decidió que del total de la lista de participantes, se seleccionaría un 25% para realizar una consulta de opinión en relación a los contenidos del Encuentro, el programa y la metodología, a fin de obtener información que sirviera de apoyo para la definición del programa definitivo y de los procedimientos y técnicas a ser aplicados en el evento. Como resultado de este proceso, se obtuvieron sugerencias que fueron incorporadas, previa discusión de los organizadores y facilitadores.

¿Qué técnicas y procedimientos se seleccionaron?

Esta actividad correspondió al equipo de facilitadores, quienes procedieron a la selección de técnicas de trabajo colectivo para asegurar la participación, amenidad, productividad y efectivo uso del tiempo. Se definieron técnicas y procedimientos ágiles e innovadores que permitieran lograr resultados inmediatos. Se buscaba que los participantes, en un período corto de tiempo, lograran informarse y documentarse sobre la situación actual de la educación de la niña.

Se estableció que aparte de la fase informativa debería incluirse un procedimiento que asegurara el compromiso de los participantes en cuanto a la búsqueda de acciones a realizar. En tal sentido los facilitadores optaron por el trabajo en grupos con guías específicas que permitiría, a través de un análisis crítico de la situación educativa de la niña, el establecimiento de una serie de constataciones y declaraciones conjuntas. Este trabajo conduciría a los participantes no solamente a la definición de un problema sino principalmente, a la búsqueda y establecimiento de políticas y estrategias para su solución.

¿En qué consistió la identificación y localización de informes y datos de investigaciones

Además, como parte de la actividades de planificación se procedió a la identificación de documentación básica para ser utilizada como material de referencia y apoyo durante las sesiones de trabajo de grupos. Paralelamente a este tarea, DataPro procedió al análisis de las tres bases de datos guatemaltecos.

¿Cómo se dió a conocer la publicidad del Encuentro?

La tarea de elaboración del Plan de Publicidad correspondió a la Comisión Organizadora y consistió en la publicación de la información relativa al Encuentro a través de los distintos medios de comunicación bajo forma de artículos editoriales, columnas, comentarios, entrevistas y anuncios.

La información que se transmitió fue fundamentalmente aquella relacionada con la situación educativa de la niña en el contexto mundial y nacional.

¿En qué consistió el Programa?

El diseño del programa fue un reto para los organizadores ya que se trataba de hacer un análisis por etapas de la problemática de la educación de la niña que favoreciera la reflexión, a partir de la presentación de las evidencias y condujera a la identificación de acciones que respondieran a una estrategia global.

Esta actividad fue ejecutada por el equipo de facilitadores y aprobada por la Comisión Organizadora. El programa incluyó una serie de actividades debidamente identificadas y conducidas en forma precisa. Al principio se incluyó una fase motivacional, a fin de enfatizar la relevancia y significado del Encuentro, así como la importancia de la participación de los distintos sectores en la solución de un problema nacional como es la educación de la niña.

A la motivación le siguió la presentación de la educación de la Niña en el contexto mundial, que sirvió de referencia para enmarcar la situación educativa de las niñas en Guatemala y sus implicaciones a nivel social y económico. Posterior a estas presentaciones se incluyó el trabajo en grupos en dos etapas distintas. La primera etapa comprendió la elaboración de constataciones y declaraciones y la otra de las metas para ser presentadas en dos distintas plenarias. El resultado de la primera plenaria enfocaría el reconocimiento y aceptación del problema de carácter nacional y la segunda el compromiso de resolverlo por parte de los participantes.

Previa la realización del Encuentro se procedió a hacer un ensayo en donde se evaluó la pertinencia de la agenda del Encuentro. Esta actividad permitió realizar algunos ajustes al programa.

ETAPA DE EJECUCION

La etapa de ejecución se refiere específicamente al desarrollo del Encuentro en sí. De acuerdo a la agenda (ver anexo), una vez inscritos los participantes se procedió a la introducción y bienvenida, tarea que estuvo a cargo de los facilitadores. Ellos subrayaron la importancia del Encuentro y las metas que habrían de cumplirse con el concurso de cada uno de los presentes.

Para enmarcar a Guatemala en el contexto mundial la Licda. Ma. Luisa Beltranena de Padilla, Ministro de Educación expuso la situación educativa de las niñas en los países en desarrollo.

Neftalí Hernández y Bruce Newman, expertos en estadística se encargaron de presentar la relación existente entre la educación de las niñas y el desarrollo socio-económico de Guatemala.

¿Qué técnicas y procedimientos se manejaron durante el Encuentro?

Se presentaron las reglas del Encuentro enfatizando la importancia de que cada participante aportara sus ideas en forma individual y personal. Así mismo, se proporcionó información sobre el material de trabajo que fuera entregado a cada participante y, las normas que regirían la actividad grupal. Es así que se le solicitó a cada grupo nombrar un relator, quien se encargaría de normar el efectivo uso del tiempo. Las ideas debían ser breves y concisas como también respetadas y comprendidads por el grupo evitando así las acusaciones.

Los facilitadores dieron una explicación sobre el procedimiento para obtener las constataciones y las declaraciones previo el inicio del trabajo grupal. Seguidamente en un breve espacio, fueron introducidas las personas recurso por uno de los facilitadores, quien se encargó de esbozar las calidades y trayectoria profesional de cada uno, con énfasis en el rol que desempeñaban al interior del evento y la dinámica de intercambio de ideas en los grupos de trabajo. Cada uno de los expertos se puso en contacto con los grupos a requerimiento de los participantes.

Durante el espacio destinado al trabajo de grupos, la dinámica propuesta para el efecto se fundamentó en aspectos puntuales que encaminaran a los participantes a desarrollar un análisis por etapas:

- La primera propuesta consistió en el análisis y conocimiento de la información y documentación proporcionada en carpetas individuales relacionada con investigaciones hechas en relación a la educación de la niña a nivel mundial y nacional.

- Elaboración de CONSTATACIONES a partir de la información revisada. Estas constataciones reflejarían el impacto de la situación educativa de la niña y sus repercusiones a nivel nacional que cada participante formuló, para luego discutirlas en el grupo y ordenarlas de acuerdo a la prioridad de cada uno de ellos.

- Elaboración de DECLARACIONES a partir de las constataciones ya ordenadas. Las declaraciones expresarían tácitamente una prioridad para solucionar un problema dado. El grupo analizó, discutió y se puso de acuerdo en lineamientos a seguir a través de la declaración hecha.

En este proceso, los facilitadores y personas recurso apoyaron y resolvieron las dudas a través de consultas solicitadas por los participantes. Los grupos plantearon soluciones a la problemática analizada y proporcionaron orientación sobre las acciones inmediatas a ser tomadas.

Los participantes fueron llamados a integrarse al pleno con el propósito de proceder a elaborar en consenso un solo listado de DECLARACIONES en orden de importancia, en donde se visualizó un panorama general de la problemática educativa y se identificaron los componentes y aspectos clave, así como tácticas a establecer. De esta forma el pleno estableció METAS concretas y realizables por los distintos sectores del país.

Luego de un receso, se inició la segunda fase del evento consistente en trabajo de grupos. El propósito fue la elaboración de un listado de METAS/ESFUERZO. Este trabajo se desarrolló en función de una guía específica en donde se ordenaron las metas y los pasos necesarios para su realización. Habiendo completado el trabajo, los grupos se integraron al pleno y procedieron en un período breve de tiempo a la presentación de sus guías, en las cuales se expresaron claramente las acciones inmediatas a ser emprendidas.

Durante este proceso se pudo observar la voluntad de distintos sectores representados para contribuir a la solución inmediata de la precaria situación educativa del país y especialmente de la niña, así mismo el compromiso intersectorial y la propuesta de seguimiento al Encuentro que consistió en el establecimiento de una Comisión Nacional que se haría cargo del seguimiento y verificación del compromiso establecido.

Previa la clausura, se resumieron los aspectos sustanciales de la jornada y se recalcó el invalorable aporte de cada individuo, así como la importancia de la educación de la niña para el progreso de Guatemala. Se enfatizó la participación y el compromiso de cada uno de los participantes en la solución de este problema.

El acto de clausura lo presidió la Sra. Magda de Serrano, esposa del Sr. Presidente de la República. La Primera Dama expresó en su mensaje, su complacencia al iniciar su gestión de tomar parte en un evento de importancia para la niñez y el desarrollo de Guatemala.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

¿Qué CONSTATACIONES emanaron de la discusión?

Las evidencias presentadas por los especialistas en el Encuentro en relación a la educación de la niña en Guatemala generaron la reflexión y discusión de los participantes y dieron lugar a la formulación de una serie de constataciones. Dichas constataciones destacan sobre todo los beneficios de la educación de las niñas, la situación de la educación de la niña y la mujer, los obstáculos que dificultan el acceso a la educación, las disparidades educativas asociadas con la ubicación geográfica, el nivel socio-económico, el sexo y la cultura.

A continuación se presenta un resumen de las principales constataciones emanadas de los grupos de trabajo.

¿Qué beneficios tiene la educación de la niña para el país?

- Hay una relación directa entre la educación formal, el alfabetismo y el espaciamiento de embarazos.
- La educación tiene relación directa con la edad en la cual se contrae matrimonio.
- El potencial de la mujer de generar mayores ingresos es inversamente proporcional al número deseado de miembros de su familia.
- El potencial de la mujer de generar mayores ingresos la hace capaz de proveer para las necesidades de su familia.
- La productividad de un país aumenta, si aumenta la capacidad de la mujer de estar económicamente activa.
- El nivel educativo de la segunda generación es más alto, si la madre tiene al menos cinco años de educación.
- Se logran cambios permanentes en la mujer y su familia si ésta tiene un mínimo de cinco años de educación.
- A mayor educación de la niña habrá más capacidad de tomar decisiones responsables.

- Los hijos de las mujeres que han recibido más de 7 años de educación tienen 40% menos de posibilidades de morir.

- La educación de la niña por si sola no resuelve el problema del sub-desarrollo, pero si es un factor determinante.

- La educación es una inversión: humano-moral, económica y social.

- La educación está relacionada directamente con el índice de desarrollo.

- La realidad económica y la necesidad de aumentar el ingreso está obligando a la sociedad a educar a la mujer.

- Hay falta de divulgación y de promoción sobre la importancia de la educación.

¿Qué obstáculos dificultan el acceso a la educación?

- Las barreras de tipo económico, social y cultural dificultan el acceso de la niña al desarrollo. Solamente se superarán con voluntad de acción nacional que propenda a dar solución a la problemática educativa.

- Tradicionalmente la mujer ha sido relegada de la participación social, económica y laboral, debido a que no ha sido reconocida la importancia que tiene para ella la educación.

- La creciente pobreza de una familia repercute en las oportunidades de educación de la niña.

- Los patrones culturales de las familias del área rural inciden en que conforme la niña alcanza su madurez sexual se le va limitando su participación en la educación (por miedo a abusos).

- La centralización en el área metropolitana y la poca atención del área rural provoca la migración hacia la capital, lo que deriva en poca posibilidad de acceso a la educación y otros servicios.

¿Cómo se manifestan las disparidades educativas?

- Existe una relación directa entre el nivel socio-económico, la ubicación geográfica, el sexo y la educación.

- La participación de la mujer en la educación se agrava en el área rural.

- Las diferencias son dramáticas entre las niñas indígenas y las niñas ladinas, en cuanto a un mayor nivel de analfabetismo y bajo nivel de instrucción en las primeras.

- El sistema de educación en el área rural, no está adecuadamente orientado a mantener y conservar las costumbres del niño indígena.

- Las expectativas de los padres en relación a los hijos y las hijas marcan desde el principio diferentes oportunidades educativas, tendiendo a desfavorecer a la niña.

¿Cuál es la situación de la educación de la niña y la mujer en Guatemala?

- La participación de la mujer en el proceso educativo es menor que en el hombre.

- La falta de educación en la niña provoca posteriormente una madre que no orienta en salud, planificación familiar y en educación en general.

- La proporción de niñas que ingresan y desertan en el sistema escolar es mayor que en los niños.

- Existen diferencias marcadas en el nivel de instrucción de la niña entre las áreas urbano y rural.

¿Qué DECLARACIONES formularon los participantes?

Como fue mencionado en el capítulo anterior las constataciones emanadas de la discusión en los grupos de trabajo sirvieron de base para elaborar las declaraciones.

Entre las declaraciones de los grupos están las siguientes:

- Declaramos que la niña tiene derecho a recibir educación.

- Declaramos que la educación de la niña debe ser integral.

- Declaramos que la inversión en la educación de la niña es necesaria para el desarrollo de la sociedad.

- Declaramos que el sistema educativo debe ser flexible, orientado hacia la educación para el trabajo y la vida, y los programas dirigidos prioritariamente a la niña.

- Declaramos que en las currícula de educación mínima de Guatemala se deben considerar los diferentes idiomas y patrones culturales, y evitarse la discriminación por sexo y etnia.

- Declaramos que los esfuerzos educativos deben acentuarse en el área rural.

El pleno elaboró una única lista de declaraciones en orden de prioridad. Los criterios para establecer el orden de prioridad fueron dados por los datos presentados por los conferencistas y resumidos anteriormente. Las declaraciones adoptadas por la plenaria fueron:

- Declaramos que hay necesidad de adoptar un plan de emergencia nacional para la educación de la niña, coordinando esfuerzos multisectioriales;

- Declaramos que se debe realizar una campaña nacional de concientización y promoción sobre la importancia de la educación de la niña.

Para cada declaración adoptada por la plenaria se estableció una meta concreta. En el primer caso la meta fue la adopción de un plan de emergencia nacional para la educación de la niña; en el segundo, la realización de una campaña nacional de concientización y promoción sobre la educación de la niña.

Los grupos de trabajo desarrollaron una serie de estrategias para llevar cabo las metas. Entre éstas se pueden mencionar:

A. Para la adopción de un plan nacional de emergencia para la educación de la niña:

- Solicitar al Presidente de la República que declare el estado de la educación de la niña guatemalteca una emergencia nacional, y que convoque la integración de una comisión nacional intersectorial conformada por instituciones gubernamentales, la iniciativa privada, universidades, organismos internacionales, y otros fuerzas vivas del país.

- Lograr que las entidades organizadoras del encuentro ONAM, AID, PNUD coordinen las acciones de la comisión.

- Encargar a la comisión la elaboración de un plan de acción de emergencia nacional tomando como base, en lo que sea aplicable, las políticas propuestas por ONAM, UNESCO, BID y otras organizaciones especializadas.

- Sugerir que el plan de acción establezca metas específicas y los plazos para cumplirlas.

- Recomendar a la comisión que integre sub-comisiones para las distintas regiones del país.

- Abogar porque dicha comisión se integre e inicie sus funciones en un término no mayor de un mes.

- Nombrar a la Ministro de Educación, Licda. María Luisa B. de Padilla para que presente esta propuesta al Presidente y al resto del Gabinete.

B. Para la realización de una campaña nacional de concientización y promoción sobre la educación de la niña, el grupo de trabajo consideró que la estrategia a seguir sería la definición inicial de la campaña, de la siguiente manera:

Población meta	- Indígena rural: padres y madres de familia
Medio de comunicación	- Radio: los líderes locales estarán encargados de las transmisiones. - Los idiomas serán los de la población. - Los programas serán motivadores y sugestivos.
Contenidos	- Concientización sobre el papel que juega la educación de la niña en el desarrollo económico, político y social, para lograr el mejoramiento del nivel de vida. - El fortalecimiento de la autoestima de la niña y la mujer como individuo, miembro de la familia y de la sociedad. - La valorización de los roles reproductivo, productivo y de gestión de la mujer. - Promoción de la educación de la niña como un instrumento para transformar el papel tradicional de la mujer en uno de conductora del cambio social.
Ejecución	- Promover la campaña a través del tiempo radial que el gobierno tiene por ley.
Sistema de seguimiento	- Identificar organizaciones locales apropiadas. - Establecer mecanismos de comunicación directa con ellas. - Capacitar a estas organizaciones para el seguimiento.
Evaluación	- El indicador del éxito de la campaña será el aumento de la matrícula femenina en la escuela primaria.

Como punto final, la plenaria nombró a una comisión nacional para la educación de la niña guatemalteca. En esta primera comisión trabajarán las siguientes personas:

- Sra. Carmen de Amézquita, Presidente, Alianza Cívica de Asociaciones Femeninas (ACAF)

- Sra. Wendy de Berger, Coordinadora General, Secretaría de Asuntos Sociales de la Municipalidad
- Sr. Ernesto Castillo, Director Recursos Humanos/Relaciones Públicas, Cervecería Centroamericana
- Sr. Neftalí Hernández, Gerente, Instituto Nacional de Estadística
- Sr. Mario Nathusius, Presidente, Fundación para el Desarrollo (FUNDESA)
- Sra. Lucía Rivas, Presidente, Oficina Nacional de la Mujer
- Sra. Ivonne Claverie de Rivera, Asesor y Asistente del Ministro de Desarrollo Urbano y Rural
- Sr. Pablo Schneider, Presidente, Centro de Investigaciones Económicas (CIEN)
- Sra. María Eugenia de Sierra, Directora Departamento de Registro, Procuraduría de Derechos Humanos
- Sr. Derek Steele, Presidente, Gamma Sistemas Integrados
- Sra. Cleonice de Thomae, Directora, Asociación General de Agricultores

La Comisión Nacional tendrá como primer cometido darle el seguimiento a las metas y estrategias emanadas de este primer encuentro sobre la educación de la niña y el desarrollo socio-económico de Guatemala.

VI. BIBLIOGRAFIA

Agencia para el Desarrollo Educativo. 1985. "Guatemala Diagnóstico del Sector Educativo 1985 Sinopsis".

Academy for Educational Development et al. 1988. "Guatemala Primary Education Efficiency Subsector Assessment."

Arias, M.E. 1989. "The Rural Development Fund: An Integrated Credit Program for Small and Medium Entrepreneurs." In Berger, M. and M. Buvinic, eds. Women's Ventures: Assistance to the Informal Sector in Latin America. West Hartford: Kumain Press, Inc.

Blumberg, R. L. 1989. Making the Case for the Gender Variable: Women and the Wealth and Well-being of Nations. Technical Reports in Gender and Development No 2: 1989 U.S. Agency for International Development, Office of Women in Development.

Floro y Wolf, 1990. The Economic and Social Impact of Girls Primary Education in Developing Countries. Creative Associates International.

García, A.I. y E. Gomáriz. 1989. Mujeres Centroamericanas Ante la Crisis, la Guerra y el Proceso de Paz. Tomo I. San José, Costa Rica: FLACSO.

Haddad et al. 1990. Education and Development Evidence for New Priorities. The World Bank.

Hyde, K. 1989. Improving Girl's School Attendance and Achievement in Developing Countries: A Guide to Research Tools. USAID, Washington, D. C.

King, E., C.O'Gara and M. Rihani. 1989. "Girls'education in the developing world: compilation of the data." Creative Associates International, Inc. Mimeo.

King, E.M. 1990. Educating Girls and Women: Investing in Development. Washington, D.C.: The World Bank.

LeVine, R. 1987. "Schooling and Maternal Behavior in a Mexican City: The Effects on Fertility and Child Survival." Fertility Determinants Research Notes, No. 16.

Population Crisis Committee. 1988. "Clasificación por país de la condición de la mujer pobre, desposeída y embarazada." Population Briefing Paper, No. 20 (June). Washington, D.C.: Pcc.

Psacharopoulos, G. 1989. "Time Trends of the Returns to Education: Cross-National Evidence". Economics of Education Review 8 (3): 229-231.

Reichmann R. 1989. "Women's Participation in Two PVO Credit Programs for Microenterprise: Cases from the Dominican Republic and Perú." M. and M. Buvinic, eds. Women's Ventures: Assistance to the Informal Sector in Latin America. West Hartford: Juarian Press, Inc.

Sazo de Méndez, E. y Escobar de Gómez M. L. 1990. Estado de Arte: El Impacto de la Educación de las Niñas en el Desarrollo Socio-económico de Guatemala. CINDEG.

Sivard, R. 1985. Women: A World Survey. World Priorities. Washington, D.C.

U.S. Bureau of the Census. 1980. "Illustrative Statistics on Women in Selected Developing Countries." Washington, D.C.: U.S. Government Printing Office.

UNESCO. 1988. 1989. Anuarios Estadísticos.

UNICEF. 1990. The Girl Child, an Investment in the Future. New York, N.Y.

ANEXOS

GRAFICA

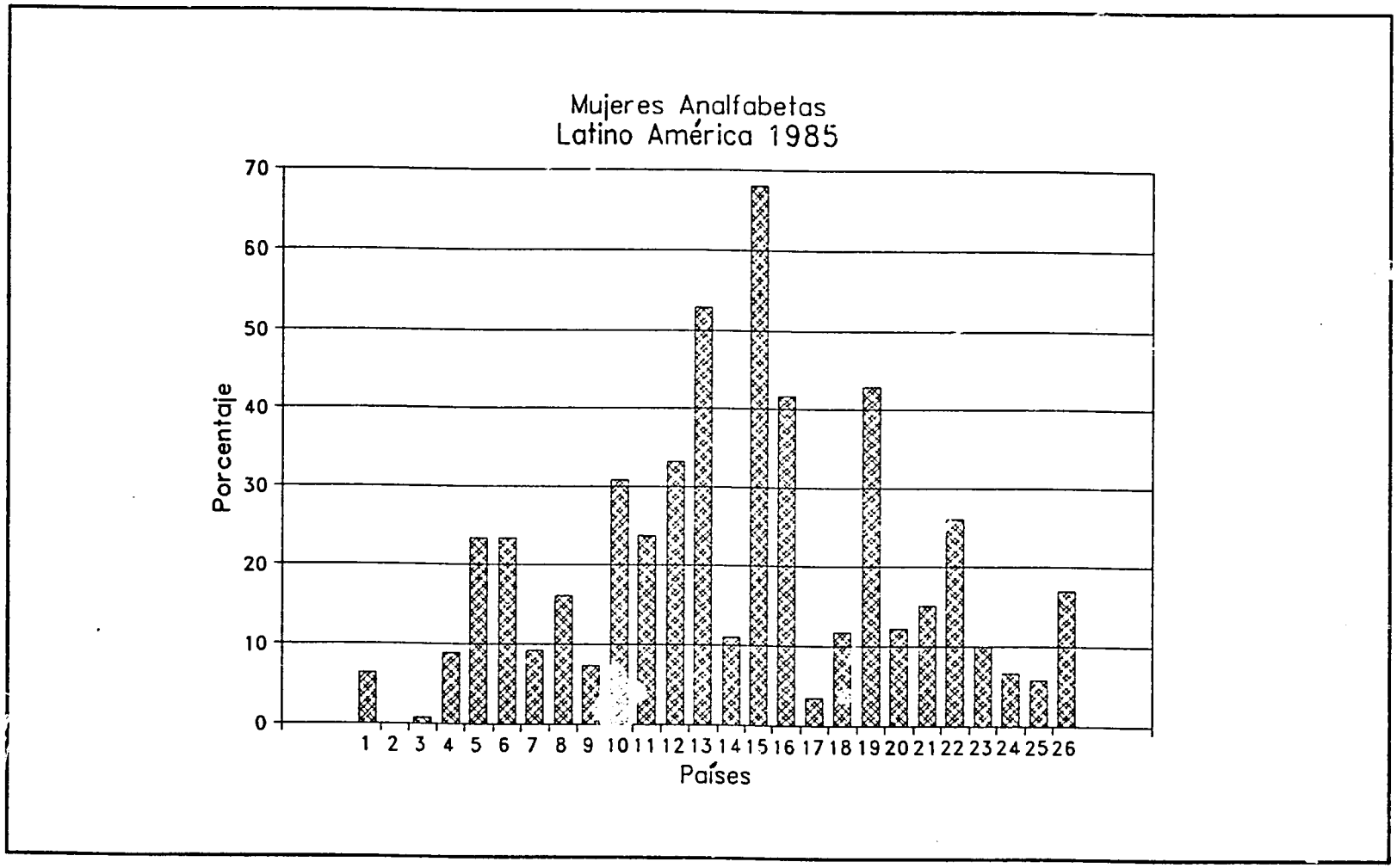

1.	Argentina	8.	Colombia	15.	Haiti	21.	Paraguay
2.	Bahamas	9.	Costa Rica	16.	Honduras	22.	Perú
3.	Barbados	10.	Rep. Dominicana	17.	Jamaica	23.	Surinam
4.	Belize	11.	Ecuador	18.	México	24.	Trinidad y Tobago
5.	Bolivia	12.	El Salvador	19.	Nicaragua	25.	Uruguay
6.	Brazil	13.	Guatemala	20.	Panama	26.	Venezuela
7.	Chile	14.	Guyana				

Fuente: Lathr, 1989

PREGUNTAS DE LAS ENCUESTAS NACIONALES

Preguntas contenidas en las entrevistas de la Encuesta Nacional de Salud Materno-Infantil 1987

Las siguientes preguntas fueron utilizadas para la elaboración del Análisis Estadístico

1. ¿Durante el embarazo de (nombre) se hizo controlar por ese embarazo?

2. ¿Quién le controló por ese embarazo?

3. ¿Quién le atendió en el parte de (nombre)?

4. ¿Tiene usted el carnet de salud de (nombre) Si es: SI ¿Me permitiría verlo?

5. ¿Fue vacunado(a) contra la polio?

6. ¿Cuántas dosis?

7. Anote la fecha de cada dosis.

8. ¿Le dio usted suero casero de agua, azúcar y sal o sales de rehidratación oral en bolsita?

Preguntas contenidas en las entrevistas de la Encuesta Nacional Socio-Demográfica, 1989

1. ¿Es hombre o mujer?

2. ¿Sabe leer y escribir un papel, razón o mensaje?

3. ¿Cuántos años cumplidos tiene?

4. ¿Cuál fue el último grado de estudios que aprobó en el nivel de educación prmaria, media o superior?

5. ¿Es indígena?

6. ¿Recibió el niño leche materna por más de tres días después del parto?

7. ¿Ha recibido alguna vacuna?

8. ¿Trabajó la semana pasada en algún empleo, empresa propia, por su cuenta en la agricultura?

10. Trabajó la semana pasada en un negocio, taller, finca u otra actividad familiar sin recibir paga? (excepto quehaceres domésticos en el hogar)

11. Aunque no trabajó en dicha semana ¿tenía algún empleo, empresa, negocio propio o actividad familiar?

12. La semana pasada ¿buscó trabajo o estuvo tratando de establecer su propia empresa o negocio?

13. Aunque no buscó trabajo ¿había buscado trabajo o tratado de establecer su negocio en las cuatro semanas anteriores a dicha semana?

14. ¿Cuál fue su ingreso el mes pasado?

a. Ocupación principal
b. Otras ocupaciones
c. Jubilación o pensión
d. Otras transferencias
e. En especie

15. ¿Qué lengua indígena habla?

AGENDA

AGENDA

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL
EDUCANDO A LA NIÑA:
LOGRAREMOS EL DESARROLLO DE GUATEMALA

ACTIVIDAD	ENCARGADO	HORA
Inscripción	**Facilitadores**	**8:00**

* Participantes llegan a inscribirse.
* Pasan a sentarse para la plenaria.
* Los facilitadores elaboran la lista de los participantes.
* Este listado se distribuye a facilitadores y personas recurso.
* A las 8:30 M. Nathusius toma la palabra.

Bienvenida	**Magalí de Rodil y Mario Nathusius**	**8:30**

* M. Rodil y M. Nathusius presentan las metas del evento y el papel de cada participante (ej.: que ellos se representan así mismos y no a instituciones).
* Describen el programa y las actividades del día.
* Animan a los participantes a ser parte de las actividades del día.
* Presentan a la Licda. Beltranena de Padilla.

Guatemala en el Contexto Mundial	**Licda. Beltranena**	**8:45**

* La Licda. Beltranena compara la condición en Guatemala con el resto del mundo. (sin tiempo para preguntas ni respuestas)
* Al finalizar la Licda. Beltranena, M. Nathusius toma la palabra.

Presentación de B. Newman y N. Hernández	**Mario Nathusius**	**9:00**

* Presenta a B. Newman y N. Hernández.
* N. Hernández presenta el Marco Nacional durante los primeros 5 minutos.
* Al finalizar N. Hernández, B. Newman toma la palabra.

Situación Nacional	Bruce Newman	9:10

* B. Newman presenta el trabajo hecho en Guatemala y la situación en la que nos encontramos, pero no la interpreta.
* Al finalizar B. Newman, M. Nathusius toma la palabra.

Presentación de Derek Steele	Mario Nathusius	9:30

* M. Nathusius presenta a D. Steele como el encargado de explicar los procedimientos y el plan de la conferencia.
* Las reglas e indicaciones que D. Steele da están en cada mesa para referencia de los participantes.
* Al finalizar M.Nathusius, D. Steele toma la palabra.

Reglas del Juego	Derek Steele	9:35

* D. Steele repite la importancia de que cada participante aporte sus ideas de una manera individual y personal.
* Luego procede a explicar el material que cada mesa tiene a su disposición (Reporte de Bruce Newman y Hojas para Constataciones y Declaraciones) y la manera de usarlos.
* Además incluirá las siguientes reglas:
  - > Cada mesa debe nombrar a su relator, quien será el portavoz del grupo.
  - > El relator de cada mesa debe tener la habilidad de mantener un ritmo de trabajo eficiente, cuidando que las reglas sean cumplidas y no permitiendo que una o dos personas dominen el ejercicio.
  - > Los relatores de mesa pueden fungir como "secretarios" de las mismas, apuntando los comentarios e ideas del equipo o bien, puede nombrar a alguien más del grupo para que ejecute esta importante tarea.
  - > Todas las ideas deben ser compartidas y consideradas.
  - > No se permiten evaluaciones, críticas o discusiones en grupo o en plenaria en cuanto a las ideas presentadas. A la hora de hacer aclaraciones, no se permiten acusaciones.
  - > Las ideas deben ser breves, concisas y expresadas en pocas palabras.
  - > La repetición y el construir sobre ideas ya presentadas, es permitido.
* Luego D. Steele pasa a explicar los pasos a seguir para obtener el listado de declaraciones por mesa:

> Cada mesa estudia la información que ha sido presentada y la que se encuentra en las mesas.
> Luego pasan a formular constataciones, o sean oraciones que establezcan un hecho, que den constancia de una verdad, basándose en la información provista.
> Con el listado de constataciones en mano, el grupo elabora sus declaraciones. Estas son las manifestaciones del grupo, basadas en las constataciones, en cuanto a la educación de la niña en Guatemala. (las declaraciones deben señalarse por prioridad.)
> Una vez elaborada la lista de declaraciones, el responsable de mesa, las escribe en el rotafolios provisto.

* Al finalizar de dar las instrucciones, D. Steele pide que se sienten en las mesas de acuerdo con el papelito que sacaron de la pecera durante su inscripción.
* Finalmente, D. Steele presenta a I. Nieves y a G. Tujab.
* Al finalizar de hablar Derek Steele, G. Tujab toma la palabra.

Presentación de Personas Recurso — **Gloria Tujab** — **9:45**

---

* G. Tujab presenta a Eugenia de Monterroso y a Lucy Martínez Montt, y menciona a B. Newman y N. Hernández como personas recurso; tomarán los lugares asignados para ellos a medida que se mencione el nombre de cada uno.
* G. Tujab explica la forma en que cada uno puede colaborar y contribuir al trabajo de las mesas.
* Luego de orientar a los participantes en cuanto al uso de las personas recurso, de la indicación de que los grupos empiecen a trabajar con los materiales que se encuentran en cada mesa.

Trabajo en Grupos — **Participantes** — **9:55**

---

* Los facilitadores y otras personas recurso empiezan a circular para responder a las dudas y apoyar el trabajo de cada grupo.
* A las 11:45 D. Steele indica que hay plenaria.
* L. Alegría hace la presentación de las declaraciones.

Plenaria	**Derek Steele**	**11:45**

* D. Steele informa que se elaborará un listado único de declaraciones y pide al portavoz de la mesa "A" que lea las declaraciones conforme a su importancia. L. Alegría apunta.
* Luego D. Steele pide que el portavoz de la mesa "B" lea las declaraciones que no fueron mencionadas por la mesa "A".
* D. Steele solicita las declaraciones de las demás mesas, L. Alegría continúa apuntando.
* Al finalizar la lectura de todas las declaraciones, L. Alegría se moviliza hacia el otro retroproyector donde D. Steele dirige la generación de metas.
* Un ayudante se queda junto al retroproyector con las declaraciones que han sido elaboradas.
* D. Steele explica que el próximo paso es la generación de metas de acuerdo a las declaraciones que han sido elaboradas.
* D. Steele lee la Declaración 1. El portavoz de cada mesa da sugerencias.
* Luego de un consenso, L. Alegría escribe la meta de la Declaración 1.
* Las metas son aprobadas por la plenaria.
* D. Steele informa que la hora de almuerzo.

Almuerzo	**13:00**

* M. Nathusius presenta al Embajador Stroock.
* El Embajador Stroock toma la palabra y se dirige a la concurrencia.
* A la hora del postre, M.Nathusius toma la palabra y motiva a los participantes a continuar con la meta final; luego invita a pasar al salón.

Presentación Segunda Parte del Encuentro	**Mario Nathusius**	**14:00**

* M. Nathusisus describe las actividades de la segunda parte de la conferencia.
* D. Steele explica los procedimientos para la segunda parte del Encuentro.

Reglas del juego	Derek Steele	14:15

* D. Steele distribuye a la gente por meta/esfuerzo clave.
* Los facilitadores elaboran una lista de las personas que conforman cada grupo y la meta que escogieron trabajar.
* D. Steele explica la manera de utilizar el manual de trabajo y el tipo de sugerencias o lineamientos que se espera obtener de los grupos. (explícitos, prácticos, ejecutables, que contengan quién, cómo, cuándo, etc.)

El manual está compuesto de dos hojas:

PRIMERA HOJA: Contiene un espacio para la escritura de la declaración y la meta que el grupo va a trabajar y espacios para escribir los nombres del equipo de trabajo.

SEGUNDA HOJA: Consta de la enumeración de los pasos para alcanzar la meta indicada. Estos pasos deben ser prácticos y explícitos, de tal forma que el manual se torne en una guía de acción totalmente aplicable a nuestro medio y recursos. Cada paso debe contener información con respeto a alguien, cómo y cuándo se debe efectuar.

* D. Steele informa los grupos que pueden empezar a trabajar con las estrategias para alcanzar las metas trazadas.

Trabajo en Grupos	Participantes	14:20

* Los facilitadores rondan las mesas para asegurarse que las guías/ sugerencias que elaboran los grupos sean prácticas y ejecutables. Contestan las dudas y animan a los participantes.
* A las 16:30, I. Nieves toma la palabra.

Plenaria	Isabel Nieves	16:30

* Cada grupo presenta las guías que preparó en cinco minutos.
* Al finalizar la exposición de cada grupo, se persigue generar el compromiso de hacer un plan de acciones de seguimiento.
* I. Nieves dirige la elaboración de acciones.

* L. Alegría toma su lugar junto a un retroproyector y apunta en un acetato las acciones.
* Mario Nathusius toma la palabra.
* Los facilitadores recogen las guías de trabajo de las mesas, quitando todo los materiales usados para el Encuentro y se preparan para la cena.

Resumen del Evento	**Gloria Tujab**	**17:45**

* Resume el evento para los participantes y enfatiza el invalorable aporte de cada individuo al bienestar de la niña y de Guatemala por consiguiente.
* Comenta sobre lo vital de las guías de acción y la importancia de la implementación de las mismas.
* Finalmente, presenta a la Primera Dama, Sra. Magda B. de Serrano y le da la bienvenida con un aplauso.
* La Sra. de Serrano toma la palabra.

Clausura	**Primera Dama Sra. de Serrano**	**18:00**

* La Primera Dama se dirige a la concurrencia.
* Al finalizar la Primera Dama, G. Tujab toma la palabra y agradece la presencia de todos e invita a pasar a la cena.

CARTA DE INVITACION

ENCUENTRO NACIONAL

Educando a la Niña: Lograremos el Desarrollo de Guatemala

Guatemala, 18 de enero 1991

Señor Pablo Schneider
15 Ave. 15-45, zona 10
Edific. Centro Empresarial
Torre I, oficina No. 302
Ciudad de Guatemala

Estimado Señor Schneider:

La Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), la Representación en Guatemala del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo (ONU), la Oficina Nacional de la Mujer (ONAM), y personalidades del Sector Privado están organizando el Primer Encuentro Nacional, "**Educando a la Niña: Lograremos el Desarrollo de Guatemala**". El encuentro tendrá como objetivo colaborar en la planificación de acciones dirigidas a impulsar la educación de las niñas, para contribuir al desarrollo futuro de Guatemala.

Este Encuentro Nacional contará con la participación de personalidades de los sectores más influyentes y dinámicos del país. Su propósito es el intercambiar ideas y experiencias que conduzcan a la identificación de estrategias y recomendaciones específicas para garantizar el mejoramiento del nivel educativo de las niñas, como una de las bases del futuro desarrollo económico y social de Guatemala.

Diversos estudios realizados por organismos nacionales e internacionales de desarrollo han evidenciado el impacto positivo de la educación de las mujeres durante su niñez en las variables económicas y sociales de los países, ya que produce efectos tales como:

- prosperidad económica a través del acceso al empleo,
- mejoramiento de la calidad de vida de la familia,
- aumento de la supervivencia infantil,
- mejoramiento de los niveles de salud y nutrición de la familia, y
- mejoramiento del desempeño escolar de los hijos.

Según los resultados de Encuestas Nacionales Sociodemográficas en 28 países (1989), Guatemala es el país latinoamericano con el porcentaje más alto de mujeres que han recibido pocos años de educación formal, y ocupa el segundo lugar de mortalidad de infantes y niños; mientras que en otros donde la mayoría de las mujeres han recibido algunos años de educación formal, hay índices significativamente más bajos de muertes de infantes y niños que en Guatemala. Es obvio que debemos actuar, y lo debemos hacer ahora.

Teniendo presente que usted se encuentra entre las personas que en Guatemala juega un rol de gran importancia para influir en la formulación de políticas y estrategias de desarrollo, quisiéramos invitarle para que participe en la planificación e implementación de una propuesta de acción en relación a la educación de la niña, de cobertura nacional, que incidirá positivamente en el desarrollo socioeconómico de Guatemala.

Consideramos sumamente importante su participación en este Encuentro Nacional, en vista que el mismo será:

- El primer proyecto sectorial que durante 1991 tendrá carácter multi-participativo del sector privado y público,

- Una plataforma de intercambio multi-sectorial, con proyección nacional, para discutir las posibles acciones a tomar en el futuro inmediato y para lograr así mayor participación de la niña guatemalteca en el proceso educativo, y

- Un esfuerzo multi-participativo que puede tener un marcado impacto en el desarrollo socio-económico de Guatemala y en su proyección mundial.

Es deber de todos asegurar que la educación de la niña convierta a la mujer en un reconocido agente capaz de participar activamente en el proceso de desarrollo económico y social del país. A la brevedad, le estaremos enviando la invitación formal para que usted nos acompañe en este Primer Encuentro, el cual se llevará a cabo el día 29 de enero, a partir de las 8:30 de la mañana, en el Salón Amatitlán del Hotel Camino Real. Desde ya, agradecemos su asistencia y participación para poder compartir su experiencia y opiniones en beneficio del futuro de Guatemala.

Atentamente,

Terrence J. Brown
Director
Agencia para el
Desarrollo Internacional

Ricardo Tichauer
Representante Residente
Organización Naciones Unidas

Lucía Rivas de García
Presidenta de la Asamblea
Oficina Nacional de la Mujer

PROGRAMA

ENCUENTRO NACIONAL

Educando a la Niña: Lograremos el Desarrollo de Guatemala

29 de enero, 1991
Hotel Camino Real
Salón Amatitlán

PROGRAMA

8:00 - 8:30	Inscripción	
8:30 - 8:45	Bienvenida y Apertura del Encuentro	Mario Nathusius Magalí de Rodil
8:45 - 9:00	La Niña en el Contexto Mundial	María Luisa Beltranena de Padilla Ministra de Educación
9:00 - 9:05	La Realidad Socioeconómica de Guatemala	Neftalí Hernández
9:05 - 9:25	La Educación de la Niña y el Desarrollo de Guatemala	Bruce Newman
9:25 - 9:35	Dinámica del Encuentro	Derek Steele
9:35 - 11:45	Sesión de Trabajo en Grupos	Facilitadores y Personas Recurso
11:45 - 13:00	Plenaria	Derek Steele
13:00 - 14:00	Almuerzo	Palabras del Sr. Thomas F. Stroock Embajador de los EE.UU.
14:00 - 16:30	Sesión de Trabajo en Grupos	Derek Steele
16:30 - 18:00	Plenaria	Isabel Nieves
18:00 -	Acto de Clausura	Gloria Tujab Excelentísimo Señor Presidente de la República Ing. Jorge Serrano Elías
	Cena	

Facilitadores:
Mario Nathusius
Isabel Nieves
Derek Steele
Gloria Tujab

Personas Recurso:
Neftalí Hernández
Lucy Martínez Mont
Eugenia de Monterroso
Bruce Newman

LISTA DE PARTICIPANTES

LISTA DE PARTICIPANTES
PRIMER ENCUENTRO NACIONAL:
EDUCANDO A LA NIÑA:
LOGRAREMOS EL DESARROLLO DE GUATEMALA

1. Carlos Arturo Abularach
   Universidad del Valle de Guatemala
   Director del Programa de Becas

2. María del Carmen Aceña
   Centro de Investigaciones Económicas Nacionales
   Investigación Asociada

3. David Adams
   Agencia para el Desarrollo Internacional

4. Aura de Aguilera
   Ministerio de Trabajo y Previsión Social
   II Viceministro de Trabajo y Previsión Social

5. Adrienne Allison
   CEDPA
   Director del Programa

6. Javier Alvarez
   Cervecería Centro Americana, S.A.
   Gerente de Capacitación y Desarrollo

7. Silvia Alvarez A.
   Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y
   Adecuación Curricular
   Técnico de Educación en Población

8. María Eugenia Amado
   Instituto Femenino de Estudios Superiores
   Directora

9. Carmen Vargas de Amézquita
   Alianza Cívica de Asociaciones Femeninas
   Presidenta

10. Malvina Armas
    Oficina Nacional de la Mujer
    Vice-Presidenta

11. Ricardo Asturias Valenzuela
Sociedad Protectora del Niño
Director Médico

12. Wendy W. de Berger
Secretaría de Asuntos Sociales de la Municipalidad
Coordinadora General

13. Donald Boyd
Agencia para el Desarrollo Internacional
Jefe de la Oficina de Proyectos

14. Terrence Brown
Agencia para el Desarrollo Internacional
Director

15. Silvia Cajas Vidaurre
Oficina Nacional de la Mujer
Vocal de la Junta Directiva

16. Berta Calderón
Agencia para el Desarrollo Internacional
Oficial de Desarrollo de Proyectos

17. Juan Callejas
Consultores Jirsh
Gerente General

18. Miguel Angel Canga-Argüelles
Universidad del Valle de Guatemala
Rector

19. Ernesto Castillo
Cervecería Centro Americana
Director de Recursos Humanos/Relaciones Públicas

20. Fernando Alberto Castro Molina
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Relaciones Públicas

21. Raquel Blandón de Cerezo
Centro Doc. Mujer "RAQUEL BLANDON DE CEREZO"
Directora

22. Patricia de Chea
CEFIM
Presidenta

23. Mynor René Cordón
Universidad de San Carlos de Guatemala

24. Marta de Cortés
FUNDAZUCAR
Directora de Area Administrativa e Internacional

25. Andrés Cuz Mucú
Academia de Lenguas Mayas de Guatemala

26. Kate Dickson
Embajadora de Canadá

27. Lily Caravantes de Dubois
Oficina Panamerica de Salud/Organización Mundial de la Salud
Programa Mujer, Salud y Desarrollo Punto Focal

28. Fanny de Estrada
Gremial de Exportadores
Directora

29. Edda Fabian C.
Asociación de Investigación y Estudios Sociales
Consultora de Educación

30. Lucía E. Rivas de García
Oficina Nacional de la Mujer
Presidenta Junta Directiva

31. Julia U. de García
Oficina Nacional de la Mujer
Asesora

32. Braun Genoveva
Organización para la Alimentación y la Agricultura
Representante Adjunto

33. Gloria Cospín de Hernández
Asociación Guatemalteca de Educación Sexual
Presidenta Junta Directiva

34. Guillermina Herrera
Universidad Rafael Landívar
Directora del Instituto de Lingüística

35. Lucía Herrera
Asociación Amigos del País
Socio Activo

36. Mildred Bolaños de Herrera
Asociación para el Bienestar del Niño,
la Mujer y la Familia
Presidente

37. Rigoberto Juárez Paz
Universidad Francisco Marroquín
Vice-Rector

38. Lidia Lázaro
Naciones Unidas
Asesora de la Oficina Nacional de la Mujer

40. Félix León G.
Naciones Unidas
Coordinador Programa de Voluntarios

41. Mario Leyton
Organización de las Naciones Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura
ATP Proyecto

42. Aura Marina Marcucci
Magistrada de Menores

43. Susan McDade
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Observadora

44. Blanca Delia López Pedroza
Universidad Rafael Landívar
Directora Instituto Psicología

45. Richard Martin
Agencia para el Desarrollo Internacional
Jefe de la Oficina de Salud y Educación

46. Lucy Martínez Montt
Asociación de Gerentes de Guatemala
Gerente General

47. Juan Alberto Martínez F.
Fundación Pediátrica
Director de Recursos Humanos

48. Ana María de Martínez
Instituto Nacional de Estadística
Jefatura de Publicaciones

49. María Eugenia Mijangos
Oficina Nacional de la Mujer
Directora

50. Sara Ivonne Mishaan
Congreso de la República
Diputada

51. Luisa María Molina
Empresa Reg. Comercializadora ERCAC
Gerente Regional

52. María Elena Montenegro
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Oficial de Proyectos

53. Astrid Morales de Morales
Asociación de Mujeres Universitarias
Vice-Presidenta

54. María Eugenia Morales Aceña
Procuraduría de los Derechos Humanos
Directora Depto. de Registro y Defensora de los Derechos de la Mujer

55. Cristian Munduate
ASINDES
Director Ejecutivo

56. Juan Niemann
Génesis Empresarial/FUNTEC
Presidente

57. Amilcar Ordóñez
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Asistente de Programas

58. Olga Pantoja Herrera
Asociación de Mujeres Periodistas de Guatemala
Presidenta

59. Rosa Paredes
Organización de las Naciones Unidas para la Mujer/
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Coordinadora Programa Sub-regional Mujer

60. Mary de Peralta
Secretaria Privada 1ra. Dama
Casa Presidencial

61. Aracely Samayoa de Pineda
FUNDAZUCAR
Asesora Pedagógica

62. Jerlyn Pinto M.
Secretaria Privada esposa del Sr. Vicepresidente de la República
Casa Presidencial

63. Anaisabel Prera
Congreso
Diputada

64. Lottie Saravia de Quintana
Club Zonta de Guatemala
Directora de Proyectos

65. Zoila Reyes Illescas
ASIES - Revista Panorama
Divulgación y Prensa

66. Ivonne de Rivera
Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural
Asesora y Asistente Señor Ministro.

67. Magalí de Rodil
Georgetown University/Programa de Becas
Director Regional

68. María Teresa Rodríguez
Centro Doc. Mujer "RAQUEL BLANDON DE CEREZO"
Personera

69. Edna de Ruano
Congreso de la República
Diputada

70. Marcia González de Ruiz
Secretaría General de Planificación Económica
Consultora Sectores Sociales

71. Eduardo Sacayón
Asociación Guatemalteca de Educación Sexual
Director

72. Blanca M. de Sánchez
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Consultora

73. Marta Stroock
Embajada de los Estados Unidos

74. Herla del Carmen Santos
Fundación de Desarrollo
Directora Ejecutiva

75. Jeannette Simons Paganini
Asociación Muchachas Guías
Instructora Nacional

76. Benjamín Son Turnil
Asociación CDRO
Director Ejecutivo

77. Carola Soto
Agencia para el Desarrollo Internacional
Oficial de la Mujer en el Desarrollo

78. Cleonice de Thomaz
UNAGRO
Directora

79. Ricardo Tichauer
Organización de las Naciones Unidas
Representante Residente

80. Miriam Estrada de Ugarte
CEFIM
Secretaria Administrativa

81. Cristina Villeda S.
Amigos del País
Miembro Directivo

82. Felipe Zaghi L.
Instituto Nacional de Estadística
Jefe de Información

83. Pablo R. Schneider
Centro de Investigaciones Económicas Nacionales
Presidente

Fotografías:

Portada:	**Paola Ferrario**
Contraportada arriba:	**Paola Ferrario**
Contraportada abajo:	**Susan Clay**